Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA
Cuenta No. 74
Concesión No. 246
FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3977 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 2 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2553|55

LERROUX FUE ENCARGADO DE FORMAR GABINETE

LOS POLITICOS COINCIDEN EN QUE EL CONGRESO DEBE RENOVARSE EN SU TOTALIDAD

Los socialistas insisten en reclamar el poder para sí, afirmando que pueden gobernar a España siempre que se llame a nuevas elecciones

LAS GESTIONES POLITICAS

MADRID 2. — Martínez Barrios reveló que había propuesto que el gobierno se presentara a la Cámara como si el gobierno estuviese patrocinado por una gran mayoría radical parlamentaria. Esta maniobra tenía por finalidad demostrar al presidente Alcalá Zamora que ningún ministerio podría gobernar con este congreso, el que, por lo tanto, debiera ser disuelto. La proposición no fué aceptada, y Martínez Barrios, que estaba procurando que el gobierno no dependiese del control de las derechas, presentó varias veces su renuncia, la que no le fué aceptada. Cree Martínez Barrios que el nuevo gobierno se formará con la colaboración de los radicales y agrarios, y el apoyo de la Liga Regionalista y la Acción Popular, pero que no durará más de un mes.

DESAFIO SOCIALISTA

MADRID 2. — Los socialistas lanzaron un desafío al actual gabinete y cualquier otro que se forme, similar al actual. Presentaron al presidente de la república una nota en que estudian las causas de la actual crisis política y manifiestan que el gabinete de Lerroux no tuvo en cuenta al proletariado y que demuestra escasa "consideración a la república y a sus promesas". Enseguida agregan: "En el proletariado se ha desarrollado una hostilidad que presagia una serie de batallas en la vida de España. De todo lo que ocurre, las instituciones del poder son responsables. Cualquier solución que se encuentre a la crisis, basada en los elementos que han olvidado sus promesas solo conseguiría hacer llegar al proletariado a un punto de decisión desesperada y perder la fé en los funcionarios o en las instituciones del gobierno. El parlamento, durante el reciente período, resultó ser inútil. Jamás en la historia se había creado en España una situación parlamentaria tan grave. El congreso debería ser inmediatamente disuelto. El Partido Socialista prometió que dándole la oportunidad de gobernar con sus características podrían gobernar el país en forma satisfactoria".

¿EL VATICANO?

MADRID 2. — "El Socialista", dice:
"Las manos del Vaticano se introdujeron en la política de España. Martínez Barrios fué expulsado del gabinete debido a su filiación de masón".

EL PEDIDO SOCIALISTA

MADRID 2. — La firme oposición tomada por los socialistas, confirma al parecer los acontecimientos de ayer, y constituye una amenaza contra el actual régimen. Los socialistas han hecho un pedido al presidente para que les entregue el poder, a pesar de contar con solo 60 de los 466 diputados que forma el Congreso.

"El Socialista", declara:
"La renuncia de Lerroux marca la segunda etapa de la república. ¿Quién dominará en la tercera?"

Expresa más adelante que España "está a punto de dar una media vuelta hacia la monarquía", y vaticina que tras del gobierno de Lerroux vendrá el de Gil Robles.

El señor Alcalá Zamora, por su parte, consultó a los políticos, recibiendo las siguientes respuestas:

Martínez Velazco aconsejó que se encargase a Lerroux de formar el Ministerio, que sería de concentración republicana y de la Acción Popular, basándose en un programa parlamentario acordado previamente entre radicales, agrarios, la Acción Popular, liberales-demócratas y regionalistas.

Santaló, en nombre de los catalanes de izquierda, manifestó la conveniencia de constituir un gobierno de amplia concentración republicana y que se disolviese inmediatamente el Congreso.

Maura propuso un gobierno nacional - republicano, y la disolución del Congreso, agregando "Los gobiernos basados en las minorías no pueden vivir. Los problemas de gobierno aumentan y el respeto al parlamento disminuye".

FUE ENCARGADO LERROUX

MADRID, 2. — Don Alejandro Lerroux fué encargado de formar el nuevo gabinete.

MADRID 2. — Lerroux visitó al Dr. Marañón y luego al receptor de la Universidad de Madrid.

Los radicales republicanos pronostican que el gabinete estará formado así:
Primer Ministro: Lerroux.
M. del Interior: R. Samper.
M. de Marina: J. Rocha.
M. de O. Públicas: M. Becerra.
M. de I. y Comercio: Zalazar Alonso.
M. de Agricultura: C. del Río.
M. de Justicia: R. Alvarez Valdes.
M. de Instrucción: J. Pareja Yebenes.
M. de Trabajo: R. Guerra del Río.
M. de Comunicaciones: J. M. Cid.
M. de Estado: L. Pita Romero.
M. de Hacienda: M. Barraco.
No se sabe quién ocuparía la cartera de guerra.

ABANDONO LA CONSTITUCION EL C. DOLLFUSS

El Consejero constitucional de Dollfuss expone las razones del abandono

LEY NATURAL

VIENA, 2. — Abandonando la Constitución, por primera vez desde que disolvió el parlamento, hace un año, el gobierno anunció que estaba gobernando de acuerdo con la ley natural, "que está colocada por arriba de la Constitución".

Ese anuncio se hace con relación al asunto sobre si la aceptación del gobierno socialista de Viena, que contaba con una mayoría abrumadora, es legal.

Las nuevas bases del gobierno las explicó en "La Gaceta" Roberto Hebt, consejero de leyes constitucionales de Dollfuss, lo mismo que hizo con los aspectos legales de las medidas tomadas desde que se puso en vigor el decreto de emergencia.

Hebt dice: "El Estado tiene el derecho de vivir y el deber de sus jefes se limita a defenderlo sin retardo, sin tomar en cuenta la Constitución".

SE HA SENTIDO UN TERREMOTO EN LOS ANDES

Se cree que está en erupción el volcán Valle Rico

JUNIN DE LOS ANDES, 2. — A las 17 horas de ayer se sintieron dos temblores de tierra de un minuto de duración.

Se cree que los temblores han sido provocados por la erupción del volcán Valle Rico, del lado chileno.

SIGUE BIEN EL DR. FEDERICO CANTONI

Se espera que dentro de pocos días comenzará su restablecimiento

EL Dr. LAVAT

MENDOZA, 2. — Nos entrevistamos esta tarde con el Dr. Juan Carlos Lavat, médico de cabecera del Dr. Federico Cantoni, quien se manifestó nuevamente optimista con respecto al estado del enfermo expresándonos que ha pasado bien la noche anterior, siendo escasos sus momentos de desvarío.

A las 10 horas de hoy la temperatura del enfermo era de 37° 8, esperándose que, de no surgir complicaciones, será cuestión de pocos días su restablecimiento completo.

Esta noche a las 23, los médicos darían un nuevo comunicado.

SERIA GRAVE LA SITUACION EN NICARAGUA

El Presidente Casaca ha resuelto asumir el comando del Ejército

MANAGUA, 2. — Debido al asesinato del General Sandino, el presidente de la República resolvió tomar el mando de las instituciones armadas, de acuerdo con la ley.

Al mismo tiempo, dictó un decreto reformando los reglamentos de la guardia nacional.

La respuesta de Francia

PARIS, 2. — El Gabinete decidió que el rearme de Alemania, propuesto por Hitler, era inaceptable, salvo que se diesen seguridades adecuadas de que se observaría el nuevo límite extremo.

Se pedirá a Gran Bretaña, según ha trascendido, que intervenga en favor de Francia si Alemania viola las clausulas sobre armamentos de los convenios internacionales.

SE FORMULAN DENUNCIAS EN TUCUMAN

El acaparamiento de libretas habría adquirido grandes proporciones

EL VEEDOR

TUCUMAN, 2. — "La Gaceta", en su edición de hoy se hace eco de una denuncia que le ha llegado, según la cual el gobernador se habría trasladado ayer al Hospital Padilla, retirando, personalmente, las libretas de enrolamiento de los enfermos y del personal de servicio. Agrega que en un comité situado en la calle Monteagudo 104 se encuentran las libretas de todos los vecinos de los alrededores, las que serán examinadas por las autoridades situacionistas.

En el Comité Central del radicalismo, se han recibido nuevas denuncias en el sentido de que entre mañana y el domingo la policía procurará detener a la mayor parte de los ciudadanos radicales, con objeto de impedirles votar en la elección.

Desde Famaillá comunican que los radicales se han dirigido en queja a la Corte de Justicia denunciando que el juez de paz del lugar abandona sus funciones para dedicarse a pegar carteles políticos.

La mayor parte de estas denuncias han sido transmitidas al General Vacarelli, veedor designado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

UN SUICIDIO EXTRAÑO EN UN BUQUE

El comandante de un acorazado británico fué hallado muerto

MALTA, 2. — En su camarote, fué encontrado muerto de un tiro el Comandante del acorazado Royal Soverein, H. Torton Jones. No se conocen mayores detalles sobre la tragedia, habiéndose iniciado una investigación.

Se cree que se trata de un suicidio.

UN CONVENIO ENTRE DOS EMPRESAS

Para el transporte de correspondencia a Sud América

PARIS, 2. — Sujeto a la aprobación de ambos gobiernos, la Air France y la Lufthansa formaron un convenio aéreo franco - alemán para realizar el servicio de correspondencia a Sudamérica en 5 días. Este acuerdo fué firmado el 12 de febrero, pero recién hoy se ha divulgado.

El Ministerio francés de Aeronáutica y la Comisión Parlamentaria, se muestran algo desganados para aceptar el convenio, pero se espera que, finalmente, será ratificado, en vista de la amenaza de que se reanude la competencia.

De acuerdo establece que entrará a regir en agosto dividiendo los franceses y alemanes los vuelos, pero los primeros tendrán el 70 por ciento de las entradas, durante cuatro años y la mitad después. Los aeroplanos seguirán la mejor ruta transoceánica y utilizarán los vapores rápidos entre Dakar y Natal.

Se decretó levantar el estado de sitio

BUENOS AIRES, 2. — Con motivo de efectuarse el domingo próximo 4 del corriente, elecciones nacionales, provinciales y comunales en la Capital Federal y varias provincias, el Presidente de la Nación firmó un decreto que refrenda el Ministro del Interior, por el cual se suspenden el día señalado, los efectos del estado de sitio en la capital y todas las provincias, excepto San Luis y San Juan donde no habrá comicios.

Este decreto ya ha sido comunicado a cada uno de los gobernadores de los estados a los cuales comprende el levantamiento de la medida de emergencia.

La señora de Stavisky ha sido detenida con motivo del escándalo

Ha sido encontrado el talonario de los cheques con los cuales fueron extraídas sumas fabulosas del Banco de Bayona, mientras lo dominaba el hábil estafador

NOMBRES DE COMPROMETIDOS

PARIS, 2. — La hermosa esposa de Stavisky, Arlette, fué arrestada después que el servicio secreto recuperó el talonario de cheques de su esposo, en que figuran los nombres de muchas de las personas que recibieron dinero del estafador.

PARIS, 2. — El talonario de cheques de Stavisky, permitirá identificar a las personas que cobraron cheques firmados por el estafador, y establecer cuantos millones fueron los extraídos por éste del Banco de Bayona.

Los talonarios se recibieron de una eminente personalidad. La policía dice que la esposa de Stavisky, después del suicidio o asesinato de su esposo, entregó el talonario a un amigo de confianza, el cual lo hizo llegar, a su vez, a esa personalidad. Los talonarios fueron entregados a Sarraut por Bony, uno de los jefes de inspectores del servicio secreto, que había sido suspendido recientemente por su negligencia en las investigaciones relativas al escándalo. Bony prometió que los talonarios serían entregados anoche. Sarraut convino en dejarlo en su puesto y en pocas horas fueron enviados funcionarios importantes a su casa, donde hasta las dos de la madrugada estuvieron revisando los talones del librete, en presencia de Bony, quien lo entregó a las autoridades.

La viuda, cuando supo que su marido había muerto, dijo que se conocerían los nombres de los amigos de su marido, y prometió dar a conocer quienes "aún los ministros", visitaban su casa.

El proceder de la hermosa viuda estuvo a punto de provocar un duelo, cuando Henriot, en la Cámara de Diputados, acusó a Demonzie y Boncour de visitarla. Paul Boncour admitió haberla visto en el hospital antes de su matrimonio para darle a conocer algunos cargos que se le hacían, y agregó que se trataba de un asunto puramente legal. Por su parte, Demonzie manifestó terminantemente que no la conocía.

PARIS, 2. — Ante el temor de que se registre un asesinato análogo al del juez Prince, la policía no ha revelado el nombre de la persona que entregó el libro de cheques del estafador. El descubrimiento del talonario ha dado por resultados la detención de la esposa de Stavisky y permitirá establecer quiénes son los que recibieron dinero de Stavisky.

Por de pronto, se dice que dos diputados tendrán que defenderse de los cargos que se les harán.

CONTESTO UN TELEGRAMA EL GRAL. JUSTO

Sobre el nombramiento de jueces por el interventor en San Juan

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la República contestó hoy un telegrama que le dirigiera el Dr. Aldo Cantoni, presidente de la Unión Cívica Radical Bloquista de San Juan, en que formulaba una crítica sobre el nombramiento que el comisionado nacional hiciera de algunos magistrados de aquella provincia.

Dice así el telegrama que suscribe el primer mandatario:

"Acuso recibo a su telegrama fechado hoy, de cuyo contenido me he impuesto con la atención que merece.

"Frente a la circunstancia señalada, le ofrezco la seguridad de que dentro de las leyes en vigor que existan en esa provincia y bajo el amparo de la intervención, que cumplirá a conciencia su deber, que habrá interpretar y aplicar fielmente las leyes de la Nación, la justicia obrará con el criterio que deriva de la majestad de su función, pronunciando su sereno e imparcial veredicto, tanto para aplicar las sanciones que correspondan, como para dar a cada uno lo que es suyo.

"El Poder Ejecutivo Nacional, consciente de su misión, no olvida que existe el deber de extremar esto con respecto de San Juan, en razón de las circunstancias porque atraviesa".

Efectuaron una asamblea los estibadores

Se aplazó la consideración de un asunto de gran interés

ROSARIO 2. — Tuvo lugar anoche una asamblea del gremio de estibadores, con objeto de considerar la nota de la Bolsa de Comercio, contestando a una que fuera pasada por la Sociedad de Estibadores.

Como la nota no es satisfactoria, desde el punto de vista de los obreros, se hizo moción de ir a la huelga, moción que no prosperó; en cambio, se votó una resolución aplazando la consideración del asunto hasta el martes.

En la Subprefectura hay inscriptos alrededor de 9.000 estibadores, de los cuales sólo unos 2.000 están trabajando.

CARNERA PISO LOS PIES DE T. LOUGHARM

Entiende el vencido de anoche, que de no haber usado el campeón este recurso, pudo ganar

OTROS MATCHS

MIAMI, 2 — Tommy Lougharm, vencido anoche por el campeón mundial de todos los pesos en el match disputado en ésta, declaró que pudo haber vencido al gigante italiano de no haber usado éste el recurso ilegal de pisarle los pies en el transcurso del combate, y sobre todo al llegar al undécimo round.

Dijo: «Tenía el match ganado hasta que Carnera comenzó a pisarme los pies. Estoy seguro que era el ganador».

Lougharm, que tiene 32 años, había resuelto retirarse del boxeo activo de la pelea con Carnera, pero después del resultado de anoche, dando muestras de que la derrota no lo amilanó, manifestó que continuará peleando. Los críticos lo consideran como el mejor boxeador que se ha conocido después de Tunney, a pesar de que carece de fuerte pegada.

Las entradas vendidas para el match de anoche se elevaron a 40.000 dólares, lo que es la cifra más baja registrada en la historia de los matchs por el campeonato de todos los pesos. El match entre Sharkey y Stribling, a pesar de que ninguno de los dos era campeón, dió una cifra mayor, hace cinco años.

El Madison Square Garden, organizador de la pelea de anoche, trata ahora de concertar un match entre Primo Carnera y King Levinsky. Max Baer sería el contendor lógico de Carnera, pero tiene firmado un contrato con Jack Dempsey, que es rival del Madison en la organización de peleas.

Lougharm, mientras tanto, espera medirse con Max Baer en la próxima campaña. Una vez derrotó en forma contundente a Baer, cuando éste no había llegado a su mejor forma.

Fué Tommy Lougharm quien terminó con un k. o. espectacular la carrera del argentino Victorio Cámpolo en la Unión y hace dos meses, según los entendidos, logró su mejor performance al derrotar a Ray Impellettiere, un gigante del tipo de Primo Carnera.

Fué denunciada una posible alteración del orden en Rosario

El señor Mateo D'Anna, candidato a diputado por el departamento Constitución, pide a los diarios metropolitanos que destakuen "veedores" a la ciudad del Sud

DENUNCIAS EN CASEROS

ROSARIO, 2. — El señor Mateo D' Anna, candidato a diputado demócrata por el departamento Constitución ha dirigido un despacho telegráfico a los diarios metropolitanos, diciendo que en Rosario se está preparando, por parte de los radicales antipersonalistas, una alteración del orden.

Pide que se envíen representantes de los diarios para observar el desarrollo de los acontecimientos.

SORTEO DE MAGISTRADOS

ROSARIO, 2 — Se efectuó esta mañana en la Cámara de Apelaciones el sorteo de los tres jueces que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 84 de la ley electoral, deben intervenir en todo lo relativo a asuntos electorales.

Resultaron insaculados los doctores Borzone, Porcielo Argerich e Ivancich.

LUCHA DE CARTELES

ROSARIO, 2 — Todos los cartelones de propaganda antipersonalista colocados al frente del comité departamental de ese partido, en calle Corrientes entre San Luis y Rioja, fueron tapados anoche con carteles demócratas.

Durante el día de hoy, a su vez, las autoridades del comité dispusieron que esos carteles fueran tapados con otros, radicales.

UN COMITE RENUNCIANTE

ROSARIO, 2 — Todos los miembros de la directiva del comité "Miguel Angel Culaciati", de la sección 7a., perteneciente a la U. C. R. "menchaquista" han renunciado, disconformes con la elección de algunos candidatos.

DENUNCIA DE PRESIONES

ROSARIO, 2 — El señor Miguel Angel Gallitelli, presidente del comité departamental de Caseros, envió un telegrama al general Costa, denunciando que el senador don Luis Torres, en Berabevú, está presionando en toda forma a sus correligionarios.

INCIDENTE CALLEJERO MUY GRAVE

Casi fué lynchado el autor de dos disparos

LA CAUSA

ROSARIO, 2 — Esta tarde, en momentos en que frente al local del órgano local "Tribuna" había gran cantidad de canillitas esperando la salida de la edición, algunas personas empezaron a repartir un diario titulado "Momento Argentino".

Se produjo con este motivo un incidente y, de pronto, sonaron dos tiros y resultaron heridos dos pequeños vendedores de diarios.

La indignación de los que presenciaron la escena fué tal, que estuvieron a punto de linchar al autor de los disparos.

La delegación brasileña de water - polo

Partió con destino a Buenos Aires desde Río Janeiro

RIO DE JANEIRO 2. — A bordo del vapor Western - World, partió con destino a Buenos Aires, la delegación brasileña de water polo que intervendrá en el Campeonato Sudamericano.

RIO DE JANEIRO 2. — El domingo próximo se iniciará en esta capital la temporada atlética internacional, participando en la competición corredores argentinos, finlandeses y brasileños.

La argentina estará representada por Juan Carlos Zavala, que disputará la carrera de cinco mil metros. Por su parte, el campeón brasileño de vallas, Padilha, se medirá con el finlandés Bengt Jnestad.

Dos proclamaciones de candidatos habrá hoy en la ciudad de Rosario

Los demócratas harán la proclamación de sus candidatos en el Cine Real, y los antipersonalistas llevarán a cabo acto análogo en Corrientes y San Luis

MOVIMIENTO POLITICO

ROSARIO, 2. — A su regreso de Villa Constitución, el señor Cepeda conferenció con el jefe del Regimiento 11 de Infantería, Tte. Crel. Faccione, quien ha sido designado representante del veedor, Gral. Costa, en Rosario. El Tte. Crel. Faccione habría expresado al señor Cepeda que hoy saldrán con destino a los departamentos del sud los oficiales designados por el comandante de la III Reg. Militar para que actúen como delegados. Extraoficialmente, sin embargo, se sabe que ya han estado en el punto en que desempeñarán sus funciones algunos delegados particulares.

El señor Cepeda, ha ordenado que se dirijan circulares a todos los presidentes de comités departamentales, aconsejando la conveniencia de que presenten a los delegados del veedor todas las protestas que lleguen hasta sus manos.

Los socialistas independientes

ROSARIO, 2. — Tuvo lugar anoche una asamblea de los socialistas independientes, los cuales resolvieron no concurrir a las elecciones próximas con candidatos propios, como protesta por la actitud asumida por el Congreso de Buenos Aires al aprobar la concordancia con los demócratas nacionales. Sobre el futuro de la agrupación se resolverá en una reunión próxima.

Se sabe que el lunes o martes se dará a publicidad en Buenos Aires un manifiesto firmado por los diputados nacionales socialistas independientes señores Bunge y Manacorda, planteando una seria disidencia.

Las actividades "personalistas"

ROSARIO, 2. — El Comité Universitario Radical ha hecho pública una declaración de protesta por las actividades que realizan los dirigentes del grupo "personalista" al tratar de aportar votos a los demócratas en los próximos comicios.

Expresa la declaración que son los dirigentes partidarios y no la masa popular los que traicionan la decisión de la Convención Nacional.

Proclamación socialista

ROSARIO, 2. — Ante reducida cantidad de público tuvo lugar anoche la proclamación de los candidatos socialistas, en la Plaza San Martín.

Hicieron uso de la palabra algunos de los candidatos a distintos cargos que llevará la agrupación.

Proclamación comunista

ROSARIO, 2. — Esta noche se efectuará en Corrientes y Avenida Pellegrini el acto de proclamación de los candidatos comunistas.

Han sido designados numerosos oradores para que hagan uso de la palabra.

El acto demócrata

ROSARIO, 2. — Como estaba anunciado, esta noche se efectuará en el cine Real el acto de proclamación de los candidatos demócratas - progresistas.

Entre los oradores figuran el nombre del Dr. Alejandro Carrasco, que hace alrededor de 10 años que no ocupa una tribuna.

Una conferencia radical

ROSARIO, 2. — Anoche, en la esquina de Alvear y Mendoza, celebró una nutrida conferencia [illegible] la U. C. R. de Santa Fe.

El acto, que fué dedicado a la gente del [illegible], congregó a unas 500 personas.

Proclamación antipersonalista

ROSARIO, 2. — En la esquina de las calles Corrientes y San Luis, se efectuará esta noche el acto de proclamación de los candidatos antipersonalistas.

Harán uso de la palabra, entre otros, el señor Juan Cepeda, el diputado nacional don Plácido G. Diaz y el candidato a Intendente Dr. Rafael Araya.

Una campaña irrespetuosa, como nunca la hubo, es la que se realiza este año

En Rosario se ha llegado a los extremos de caricaturizar en forma obscena a los políticos, en completo olvido de los deberes de convivencia social

INFORMACIONES DE ROSARIO

VOTARA EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 2 — Anúnciase que mañana a la noche llegará de Buenos Aires el senador de la Torre, con objeto de depositar su voto en los comicios nacionales del domingo. Sufraga en la mesa instalada en el teatro Odeón, a poca distancia de su domicilio.

Hoy hace 20 años que en el antiguo teatro Olimpo, proclamóse la candidatura del doctor de la Torre, para diputado nacional por la circunscripción Norte de Rosario, siendo derrotado por don Pelayo Ledesma, episodio interesante del cual se ocupará EL LITORAL en su oportunidad.

UN HOMBRE MULTIPLE

ROSARIO, 2 — Quien haya leído la lista de candidatos a legisladores y concejales, proclamada por los radicales del doctor Menchaca y conozca la gente llegará a la conclusión de que al ex gobernador Menchaca no lo acompaña nadie, al revés de la brillante falange que lo siguió en la campaña de 1924.

Se explica así que el doctor Manuel A. Fernández, sea candidato a intendente, diputado nacional y provincial y que otros figuren como legisladores y diputados.

El escribano Guerino Trolio, viejo amigo del doctor Menchaca, ha considerado que lo que corresponde en esta emergencia, es volverse a su casa como lo hizo, declinando ser candidato a diputado nacional.

Ahora se anuncia que los menchaquistas no concurrirán a los comicios del domingo 4.

INSISTENCIA EN UNA RENUNCIA

ROSARIO, 2 — El señor Modesto I. Cabrera, ha enviado una nota al presidente del comité departamental, señor Lazo, insistiendo en la renuncia de candidato a concejal que presentó el 17 del corriente, pues hasta la fecha no tuvo comunicación alguna.

Expresa que no quiere que en la oficialización de su lista, figure como candidato.

LA MEDICINA EN SAN JUAN

ROSARIO, 2 — Tiene que haber llamado la atención que en la ciudad de San Juan no haya en su hospital Rawson ni en ninguna parte, un aparato de rayos X, obligando a que el ex gobernador Cantoni tuviera que ser llevado a Mendoza para el examen de la herida que sufrió el 21 del mes pasado.

En su primer gobierno, el doctor Cantoni — que es médico como sus hermanos Aldao y Elio — creó la Asistencia Pública de San Juan, pero la misma degeneró en comité político, aparte que ningún médico podía competir con ella, por la patente anual de 5.000 pesos que llegó a establecerse.

También en Catamarca fué necesaria la intervención santafesina presidida por el extinto doctor Carlos A. Aldao, que llevó como ministro de gobierno al ex intendente Rosas, para que en esa ciudad, en épocas del presidente de la Plaza, es decir antes del 12 de octubre de 1916, se estableciera la Asistencia Pública.

Correspondió esa iniciativa al intendente municipal que llevó el doctor Aldao, que era el extinto rosarino Rosendo Olivé, padre de la actual secretaria del Consejo de Educación. Un periodista de esta ciudad que estuvo en marzo de 1928 en Catamarca, pudo comprobar la veracidad del hecho, no pudiendo hacerlo saber al autor, porque años antes había desaparecido del mundo de los vivos.

LOS CANDIDATOS ALIANCISTAS

ROSARIO, 2 — Para el martes 6 del corriente, en el Real Theatre se anuncia la proclamación de los candidatos a legisladores y municipales aliancistas.

Se ha elegido el mismo sitio donde anoche se proclamaron los candidatos demócratas, para hacer un balance de gente, dado que se trata del local más amplio de Rosario. Uno de los oradores será el candidato a intendente doctor Antelo, que hablará por primera vez después de haber sido proclamado.

Lo hará también el viernes 6 en la plaza San Martín, en un acto organizado por el Comité Universitario aliancista, celebrando la terminación de la campaña electoral.

MEDIDAS PREVENTIVAS

ROSARIO, 2 — En vista de las informaciones llegadas al gobierno nacional, respecto a las consideraciones que se tienen con los presos irigoyenistas, con fines electorales, se ha indicado a éstos ciertas medidas preventivas.

Por lo pronto, en la comisaría donde están alojados varios de ellos, se sacaron los retratos del ex presidente Irigoyen y del extinto Jorge Raúl Rodríguez y se supone que se habrá hecho lo mismo con los carteles injuriosos para el señor Cepeda, que existen en donde están otros.

SEIS CANDIDATOS A INTENDENTE

ROSARIO, 2 — Hasta la fecha en Rosario se han proclamado ya seis candidatos a intendente municipales, que son elegidos aparte de la lista de concejales, siendo los siguientes:

Doctor Rafael Araya (U. C. R. de Santa Fe); Hugo Rosalli (P. D. P.); Narciso A. Gnoatto (Partido Socialista); Francisco Mónaco (Partido Comunista); doctor José N. Antelo (Alianza Civil y Unión Cívica Radical Liberal), y doctor Manuel A. Fernández (Unión Cívica Radical Menchaquista).

CARICATURAS IRRESPETUOSAS

ROSARIO, 2 — Jamás se recuerda en Rosario una campaña política donde se venga dando mayor prueba de incultura en lo que se refiere a la propaganda por medio de carteles, leyendas pintadas en las paredes, etc.

Ahora se han pegado caricaturas contra el señor Cepeda y la Alianza Civil y dibujos de otra índole, sin darse cuenta que personas del sexo femenino y menores, tienen que pasar ante los últimos y darse cuenta de la intención que les inspira.

Ya los radicales han empezado a replicar a sus adversarios, especialmente en la avenida Wheelwright, donde sobre el paredón de varias cuadras del ferrocarril Central Argentino se han pintado leyendas molestas para los demócratas, especialmente en lo que se refiere a los ex intendentes Zanni y Zapata Gollán; frigorífico Fasoli, asunto Bemberg, etc.

UN RECUERDO DEL PASADO

ROSARIO, 2 — La banda del Banco Comercial del Plata, es la misma que en 1909 fundó en Buenos Aires y Rosario, el "Tesoro Americano", encontrándose en nuestra ciudad, como presidente, a un fuerte colonizador y hacendado, a quien la aventura costóle cerca de 30.000 pesos.

En los primeros meses de 1910 se fundó en esta ciudad una revista ilustrada, trayéndose, para contratar avisos, a un experto de la metrópoli.

Dicho profesional fué al mencionado Banco en busca de propaganda, habiendo poca voluntad en dársela, hasta que, acercándose al oído derecho del gerente, le murmuró algunas palabras en voz baja.

Bastó ello, para que en seguida se le firmara un contrato de publicidad por la suma de 5.000 pesos, que no sólo en 1910 sino actualmente considérase extraordinario, tanto, que el experto causó la admiración de todos.

Interrogado íntimamente sobre el procedimiento que puso en juego, confió lo siguiente: "Le dije al gerente que conocía cómo una vez en Buenos Aires, había comprado unas corbatas", sin querer entrar en mayores detalles sobre la operación.

Ahora, al publicarse la lista de componentes del directorio del Banco Comercial del Plata, se encuentra el nombre del ex gerente rosarino del "Tesoro Americano", a quien no debía recordársele nada en materia de corbatas.

PARTIDOS QUE OBTUVIERON SU RECONOCIMIENTO

Las boletas de los dos partidos bloquistas y socialista independiente, fueron aceptadas

LOS PRESOS

SAN JUAN 2. — La Junta Escrutadora nacional aprobó en su reunión de hoy los nuevos modelos de boletas presentados por la U. C. R. Bloquista, U. C. R. Bloquista, Junta Reorganizadora (portistas) y socialistas independientes.

Además de los partidos mencionados, han sido reconocidos por la Junta, los siguientes: Demócrata Nacional, Liberal, Federación Socialista y Demócrata Progresista.

UNA PROTESTA

SAN JUAN 2. — Los presos de la Cárcel del Marquesado, han denunciado que les han hecho trabajar, desde los primeros días de enero de 1933, en una fábrica de planteras establecida en el penal, sin pagarles un centavo, no obstante la promesa de abonarles un centavo por cada plantera.

Piden la instrucción de un sumario, la separación de sus puestos del personal del penal y la liquidación de lo que les corresponde por los trabajos realizados.

A PROPOSITO DEL ENVIO DE UN "VEEDOR"

Desmiente la secretaría de la Presidencia que exista el propósito de mandarlo a Mendoza

LA CAMPAÑA

BUENOS AIRES 2. — La secretaría de la presidencia ha dado un comunicado haciendo saber que la información aparecida hoy en algunos órganos periodísticos sobre el envío de un veedor a la provincia de Mendoza, carece de fundamento.

Agrega el comunicado que informaciones de fuentes insospechables permiten afirmar que hasta el momento el gobierno provincial, no obstante el ambiente agitado por la actividad partidaria que hace inevitable algunos rozamientos, no omite esfuerzos para lograr, como es su deber, que los partidos tengan el próximo domingo garantizado el tranquilo acceso a los comicios.

Dice más adelante que las quejas formuladas por uno solo de los partidos opositores que intervienen en la lucha comicial, se refieren a abusos cometidos, en la generalidad de los casos, por personal subalterno de policía.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Se efectuó anoche una reunión en Rosario

ROSARIO 2. — Anoche tuvo lugar una reunión de maestros de las escuelas nocturnas, en la que se expresó el desagrado que había producido una actitud contradictoria de las autoridades superiores de la enseñanza.

El ministro de la Vega, en efecto, había manifestado que no habría ningún inconveniente en reabrir las escuelas y que debían realizarse gestiones ante el presidente del Consejo de Educación, señor Correa. Este, a su vez, manifestó que no dispondría nada hasta tanto el Ejecutivo no dicta el correspondiente decreto.

Duplicados de libretas de enrolamiento a retirar del Registro Civil

La oficina del Registro Civil de la primera sección de esta capital, recomienda a los ciudadanos que más abajo se mencionan que pasen a retirar los duplicados de libretas de enrolamiento que solicitaron, en el día de mañana, por ser de elecciones el domingo 4 del corriente, fecha en que dicha oficina estará abierta todo el día, al solo efecto de la entrega de aquellos documentos.

El local del Registro Civil está en la calle 25 de Mayo No. 2835.

Ciudadanos: Teófilo César de Urquiza, Ernesto Martín Finck, Crispín Lucas Jahne, Horacio Matías Friga, Avelino Antonio Caminos, Joaquín Antonio Alonso, Morris Wolsman, Emilio Simón Fanchuini, Jacobo Maguid, Argentino Gerardo Segovia, José Ignacio Ibañez, Edmundo Dante Aguilar, Manuel Ramos, Onofre Coronel, Pedro Rodríguez, Andrés Jaureguiberry, Martín Molinas, Eliseo Morales y Eduardo Antonio Quintero.

31 GRADOS FUE LA MAXIMA DE HOY

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura experimentó un leve ascenso. La presión atmosférica se mantiene alta. Sopla viento Sureste.

La temperatura máxima a la sombra registrada hoy, fué de 31 grados; la mínima, 14o. El barómetro marcó 66 mms., en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada.

Militares

Visita de cortesía del comandante del destructor "Córdoba"

El comandante del destructor "Córdoba", teniente de navío Juan González, hoy a mediodía se trasladó al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde hizo una visita de cortesía al jefe de dicha unidad del Ejército, teniente coronel Luis C. Perlinger, con quien departió durante largo rato.

También visitó el Casino de Oficiales, donde se encontraba a esa hora, el veedor militar y jefe de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa, con quien conversó igualmente por varios minutos.

Libretas de enrolamiento devueltas

En el Distrito Militar No. 32, sito en calle Mendoza 2771, en la fecha se recibieron devueltas por el correo, por no encontrarse a los destinatarios, las siguientes libretas de enrolamiento, las que quedan a disposición de sus dueños para ser retiradas a la mayor brevedad posible:

Pedro Martín Arce, clase 1908, mat. 2.254.179; Teófilo Albornoz, clase 1893, mat. 2.044.981; Augusto Celestino Couder, clase 1896, mat. 2.250.591; Domingo Ungeli, clase 1897, mat. 80.562 y Héctor Guillermo Einbrock, clase 1911, mat. 2.387.299.

Pago de haberes a los jubilados

Se hace saber a los suboficiales retirados de la guarnición, que en el Distrito Militar se están pagando los haberes por el mes de enero próximo pasado, los días hábiles, de 8 a 12 horas, debiendo quedar terminado el pago antes del día 7 del corriente.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central Va. División, se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas:

Amoroso Benigno, Avrutin Isidora, Brafino Raúl y familia, Buire Sarapia de, Bicente Francisco, Codo Antonio, Castellanos Antonia de, Carozza Fidel, Cabedo Salvador Caliente Juan de, Corrado Oddo, Ceriani Gino, Carreras Juan M., Córdoba Sofía G., Dicario Vicente, Damiani Elio, Escole Juan, Figueiro Juan, Fuentes Antonio, Fusas Tenna, Foriechi Natale, Ferrari Lázaro y Carlos, González Dionisia E. de, González Lucía, García Juan, González Vicente A., Hoz de la Guardia Luisa, Hernández José, La Buena Medida Despensa, Luvigi Bocivane, Ledesma Erasmo, Leiva Eufenio, Llanos Matilde T. de, Marini Alfredo, Melero Otilia C., Marianesi Nicolás, Muñoz Candelaria, Muga Ramón O., Montoyo Miguel A., Mantovani Adelina, Marmol Teresa de, Movalli Rosa, Maia C., Martínez Margarita, Melgare Manuel, Reyes Nélida, Raimondi Jiuseppe, Rodríguez Peregrina, Rovere María T., Ruiz Anita Isla de, Rebello Juan Carlos, Raña María B. de, Rtobax Ricardo, Saccone Germán, Schveizer Rosaura, Soler Bartolomé, Soji Humberto, Trebiñan Domingo, Tuosta Giovanni, Urraña Rosa Z. de, Villalba Elisita, Vera Aurora y Varela Apolinario.

UN GRUPO DE RADICALES EN USHUAIA



De derecha a izquierda del lector: Los doctores Rojas, Balcarce, Mosca, Alvarez de Toledo, Guido y Güemes, en pose para "El Litoral"

El día que en Santa Fe el termómetro marcaba 42.5 a la sombra, el Dr. Enrique M. Mosca y un grupo de ciudadanos detenidos a raíz de los sucesos desarrollados el 29 de diciembre, posaban ante el fotógrafo. Todos ellos están de poncho o de sobretodo, lo cual indica que estarían más frescos que los habitantes de esta capital.

La fotografía que publicamos es un recuerdo del Dr. Mosca. Nuestro comprovinciano se encuentra alojado en compañía de los doctores Ricardo Rojas, Manuel Balcarce, Mario Guido, Adolfo Güemes, Federico Alvarez de Toledo y otros, todos ellos de figuración nacional.

La casa que aparece en la foto es la misma que habita el grupo radical de referencia.

SE HA SUSPENDIDO EL ESTADO DE SITIO

COMUNICACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Como puede verse por el texto de la comunicación, ha sido levantado temporalmente el estado de sitio.

Buenos Aires, marzo 2 de 1934.

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. transcribiéndole el decreto dictado en la fecha que dice: "Debiendo efectuarse el domingo 4 del corriente elecciones nacionales, provinciales y comunales en la Capital Federal y varias provincias, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o — Suspéndense el día 4 del corriente los efectos del estado de sitio en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, donde deben efectuarse elecciones.

Art. 2o — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Justo. - Leopoldo Melo.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Leopoldo Melo, ministro del Interior."

Pedido de fiscalización dirigido a los diarios

Hemos recibido el comunicado siguiente:

En mi carácter de candidato a diputado y estando al frente de los trabajos electorales del partido Demócrata Progresista, denuncio por la prensa, que en la ciudad de Rosario se ha tramado un complot para perturbar los comicios de este departamento, ante la ya innegable derrota que espera al cepedismo en Constitución.

Se intentará después hacer aparecer esos desmanes como el fruto de una imaginaria reacción contra la presión policial, que será aceptada en la mente enfermiza de quienes no saben perder ni se resignan a aceptar el desahucio que el pueblo les impone por sus errores del pasado.

Para documentar de dónde parte la agresión y para evidenciar qué grado de veracidad tienen las versiones que se propagan, de que nuestro triunfo habrá de deberse a la presión oficial, solicito del señor Director quiera destacar un enviado especial que recorra el departamento hasta terminado el proceso electoral.

El país podrá saber así quiénes son los que en Santa Fe atentan contra la libertad electoral y la libertad del sufragio.

Saludo a usted muy atentamente. — Maico D'Anna.

Mercados Cerealistas

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.60	5.20
Marzo	s/c.	11.70	——
Abril	s/c.	11.75	——
Mayo	s/c.	11.85	4.50

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.75	5.35
Marzo	s/c.	11.80	——
Abril	s/c.	11.85	——
Mayo	s/c.	11.95	4.55

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.75	5.30
Marzo	5.75	11.80	5.20
Mayo	5.75	12.12	4.72
Junio	5.75	12.23	4.72

LAS ELECCIONES COMUNALES

Un decreto del Poder Ejecutivo

En el registro cívico provincial que se usará en las elecciones del once del corriente no figura el distrito Bossi del departamento Castellanos; para salvar este inconveniente dispuso el P. E., en decreto del 24 de enero pasado, que en aquel distrito se realizara la elección comunal usando el padrón preparado para el comicio que debió realizarse el día 17 de diciembre del año pasado.

Pero dicho padrón adolecía [illegible] fallas fundamentales; algunos ciudadanos inscriptos en él figuran inscriptos en el padrón provincial de Palacios; y ahora, el P. E., para evitar que se pueda votar por más de una comisión de fomento, ha resuelto que en Palacios, departamento San Cristóbal, para las elecciones de legisladores se usará el padrón provincial, y el comicio comunal se hará por separado utilizando el padrón comunal.

Se ha producido en Tucumán un drama, extraño e insólito

El gobernador de esa provincia tiene que ser gobernador aunque no quiera

BUENOS AIRES, febrero 28. — (Derechos de A.N.D.I. — La situación tucumana se ha convertido en un asunto nacional, así por la ruidosa polémica trabajada alrededor de las gestiones del gobernador Nougués como por lo que hemos dado a conocer, de labios del propio primer mandatario del país, referente a que espera de que la concurrencia de los radicales le permitirá demostrar que no ha ofrecido en vano sus seguridades de que se iban a garantizar los comicios.

Juntamente con estas novedades, hemos logrado atrapar otras, que se mantienen en las penumbras de los corrillos de la Casa Rosada. Un autorizado político hacía presente al ministro del Interior, refiriéndose a las versiones de que el mandatario de Tucumán quiere delegar el mando, que el ingeniero Nougués, a quien los adversarios desean desalojar del poder, va a "tener que ser gobernador a la fuerza".

Como es de imaginar, la palabra del mencionado hombre público produjo un movimiento de curiosidad. El propio ministro del Interior, según se nos ha comunicado, no pudo ocultar su sorpresa.

Preciso es convenir que la expectativa no fué defraudada. En efecto allá pasa algo singular: ni hay quien quiera encargarse del Poder Ejecutivo en las condiciones que se propone transmitirlo el gobernador, ni tampoco habría tiempo hasta el día de los comicios para encontrar un sucesor en la línea de funcionarios que tendrían que reemplazarlo.

En primer lugar correspondería ocupar el puesto al presidente del Senado, señor Posse Silva. Ese es el término inicial, porque la constitución tucumana no fija el cargo de vice-gobernador. El presidente del Senado ha sido visto con este motivo, pero se ha negado en forma rotunda a afrontar la posición destacada para la que se le invitó.

La causa es explicable. El señor Posse Silva, si bien es del partido a que pertenece el gobernador, es de los disidentes. Y si tuviera que hacerse cargo del poder, la misma limitación de sus funciones, le podría en el caso de continuar una política en contradicción de sus convicciones.

Por lo tanto, el presidente del Senado es el primer reemplazante y el primer obstáculo de la delegación del mando.

Le sigue en turno constitucional el doctor José Isaat. Las perspectivas de aceptación de éste son aun más imposibles. Estando las cámaras en receso, el ingeniero Nougués nombró ministro de Gobierno al presidente de Diputados. Como el presidente del Senado se niega a aceptar la primer magistratura, ella correspondería al de igual cargo de la cámara joven. Pero como éste es actualmente ministro, se encuentra completamente imposibilitado para asumir la dirección de la provincia.

Tocaría en tercer lugar, siempre de acuerdo con mandato constitucional, al vice-presidente del Senado, señor Miguel Angel Zavaleta. Pero tampoco puede asumir éste el gobierno, pues se encuentra enfermo en Córdoba.

Este estado del legislador mencionado no es conocido en las esferas oficiales de Tucumán, de manera que las tramitaciones llegarían hasta su lecho de reposo. Y se extenderían las gestiones al vice presidente de la Cámara de Diputados señor Ayala Riera, quien tampoco a juzgar por lo que se sabe, admitiría ser gobernador por unos días en momentos tan difíciles.

LO UNICO QUE FALTA

De todos modos, dadas las actividades que hay que desplegar para ver a unos y a otros, y esperar sus contestaciones orientarse por ellas y buscar substituto, estas no tendrían tiempo de llegar hasta el señor Ayala Riera en los días que faltan para la realización de los comicios.

Enterado de este nuevo drama tucumano, uno de los que escuchaban el relato en la Casa Rosada, exclamó:

—Ahora lo único que falta en Tucumán es que pongan un aviso en los diarios pidiendo un gobernador.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 2 — En el sorteo verificado hoy de la lotería de esta ciudad, correspondió el premio mayor al número:

7.947

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 4530; 4542; 13728; 15065; 24225; 17078; 18629; 19635; 19767; 20675; 1792; 2262; 5155; 8353; 12363; 15502; 17677; 17794; 19294; 19633; 20522 y 25075.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

NUEVA COMISION DIRECTIVA

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, de esta capital, en su última asamblea renovó su Comisión Directiva para el período 1934, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, Martín Rulhemann; vice - presidente, Salvador Giannoni; secretario, Emilio Volpatti; pro secretario, Carmelo Tenutta; tesorero, José Alessandro; pro - tesorero, Humberto Fazzio; vocales: Marcelino C. Cano, José Fortuna y Ramón Hilbert; suplentes: Héctor Forchetti, José Aparo y Pedro Ciró; consejero, señor Francisco Recchia; revisadores de cuentas, Juan Mazzi y Joaquín Al-

Menor mordida por un caballo

Presentóse esta tarde a la Asistencia Pública el ciudadano Pancrecio Mayo, llevando a su hija Noemí, de 7 años de edad, para que se le curasen heridas que la chica tiene en un brazo y en el mentón, por mordiscos de un caballo, hecho ocurrido a mediodía en la isla Clucellas, donde se domicilia.

Se le prestó atención médica y tomó intervención la comisaría de la sección 1a.

Las divisiones inferiores y la proximidad de la temporada

El player de las divisiones inferiores es hoy, casi un desconocido en el club a que pertenece. No se le tiene en cuenta. Podríamos citar ejemplos de verdaderas promesas que se estancaron, cuando pudieron ser más provechosas que la larga serie de "cracks" contratados, serie tan larga como corta resultó la eficacia en la realidad.

La temporada oficial se acerca y las entidades no se preocupan de las divisiones inferiores. Cuando falten escasos días para ello, recién formarán los equipos, sin tan ni son, sin conocer los valores que poseen en casa. Y largarán luego a esos conjuntos heterogéneos, sin disciplina, al control de un "encargado" que nada sabe de football y que no tardará en abandonar la tarea.

Y he aquí como una cuestión que debiera ser primordial, resulta, no sólo secundaria, sino olvidada. Es esta, uno de los tantos males que en el football significan errores de graves ulterioridades. Y es así cómo se cometen errores, cómo se malogran justas aspiraciones y justificadas esperan-

Un jornalero fué arrollado por un automóvil

A las 9.30 horas ocurrió esta mañana un sensible accidente en la zona del puerto, resultando con varias lesiones el jornalero Vicente Casale, argentino, de 26 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en la calle Suipacha Nro. 4099, quien se hallaba trabajando en el galpón A de la casa Bunge y Born.

En circunstancias en que pasaba de un depósito al otro, cruzando la calle, fué embestido por el automóvil chapa 10.200 que guiaba el señor Luis A. Gerard, argentino, de 26 años, casado y domiciliado en la calle Calchines Nro. 1913.

La embestida fué violenta. El jornalero Casale rodó por el suelo, sufriendo lesiones de consideración en ambas piernas y en los brazos.

Se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, en una de cuyas ambulancias se le condujo al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

La Subprefectura Marítima detuvo al conductor del auto señor Gerard, iniciando el sumario de práctica y dando cuenta al juez federal doctor Silvestre Hernández López.

Solicitan la detención de 23 desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento 11 de Infantería las autoridades policiales procuran la detención de Pedro Aybar, argentino, de 27 años, desertor de dicha unidad militar.

El Jefe del 5o. Batallón de Zapadores Pontoneros, ha recomendado la captura de Rosendo Ignacio Molina, de 21 años; Pedro Manuel Lezcano, de la misma edad y Juan Antonio Albornoz, también de 21 años, desertores de ese cuerpo.

Además, la policía procura las detenciones siguientes: Serafín Barbadero, de 25 años; Demetrio Bustamante de 25, Liberato Chaves de 25, Juan Carlos Cisco de 25, Fortunato Correia de 25, Pedro A. Castro de 27, Cirilo Escalada de 25, Luis Guzmán de 25, Arturo Gómez de 25, Eusebio González de 25, Santiago Facetti de 25, Angel Farías de 25, Anselmo Gómez de 25, Esteban Iriarte de 25, Remigio Mitco de 25, Julián H. Morales de 25, Pedro Rojo, de 25, Julio Roca de 25 y Luis Sanseta, de la misma edad. Estas detenciones las solicita el Comandante de la 3a. División del Ejército.

Un equipo de water polo al torneo de mañana

Lo envía el club Gimnasia y Esgrima de Rosario

Para el torneo que mañana comenzará a disputarse en el Club de Regatas Santa Fe y cuya información publicamos en su respectiva sección ha resuelto presentar el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario un equipo de water polo de primera división.

Será éste un nuevo atractivo que se agregará a los muchos que ofrece el programa del Club de Regatas.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica del Puerto marcaba hoy 2.53.

El río bajó hoy: 0.03.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 23 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 1 del corriente: 21 pies y 6 pulgadas.

La designación de veedor en la provincia

Los hechos que se relacionan con la política, bien entendido que nos referimos al aspecto electoral de la misma, han de juzgarse no sólo con criterio constitucional sino también con las informaciones comprobadas que forman conciencia de la realidad. La Constitución y la Ley no siempre son eficaces para reparar daños, debido a que el agravio puede ser encubierto, y otras veces la falsedad adquiere importancia de cosa cierta. Queriendo administrar buena justicia han sido condenados muchos inocentes, y numerosos culpables han sido absueltos. La lengua, dijo un célebre esclavo, es lo mejor y lo peor del mundo, pues así como se mueve en defensa del honor de las personas, se agita para difamar.

La designación de veedor en Santa Fe debemos juzgarla desde el punto de vista constitucional y político a la vez. Lo que está sufriendo no es el prestigio del gobierno ni de los partidos, sino la provincia misma en su valor moral. Los partidos están haciendo lo posible para producir el desorden, y el gobierno, cuya obra administrativa es digna de elogios, está tolerando y consintiendo abusos que inevitablemente abrirán camino a las pasiones destructoras. La defensa de los principios republicanos y democráticos, la verdad desinteresada, estará esta vez como otras a cargo de la población independiente, porque las agrupaciones electorales, persiguiendo el éxito comicial no vacilan en sacrificar a las instituciones. Si los sucesos que se están desarrollando afectaran a los partidos únicamente, sería de presenciar alegremente el desenlace, mas por desgracia penetra en todos los órdenes de la vida pública y social y por lo mismo se encuentra en peligro cuanto de respetable ha creado la cultura y el sistema orgánico de la Nación.

La presencia de un delegado del gobierno nacional no se justifica constitucionalmente. Más aún; se diría que a juicio del partido que ha gestionado el decreto de designación, la provincia no tiene capacidad ni energía para defenderse de los excesos del oficialismo. Están equivocados quienes suponen que en Santa Fe se pueden destruir las raíces democráticas y la concepción del régimen autonómico que la distingue indudablemente. Por los cuatro puntos cardinales del Estado santafesino llega un aire de acción popular que enfría todas las impaciencias y las aspiraciones que se afirman en la fuerza. Santa Fe lleva en su destino el sello de la Convención Constituyente, que da fe de su probidad nacionalista y de su contribución al progreso institucional.

Hasta aquí la razón de principios que induce a juzgar desfavorablemente la misión confiada al distinguido jefe de la 3a. región militar, pero en seguida veremos que el propio gobierno lleva parte de culpa, porque también ha cedido a los cálculos electorales, contrariando así la honrosa actitud asumida en el orden administrativo.

Días atrás este diario denunció la suspensión de un comisario que prestaba servicio en Rosario, y dijo que por derecha e izquierda se aseguraba que la resolución era consecuencia de un pacto. El anuncio se confirmó, no obstante el estupor que la sola versión produjo entre las personas desvinculadas del juego politiquero pero íntimamente ligadas a toda expresión de adelanto apreciable. El empleado de referencia se había puesto al frente del personal la noche del 29 de diciembre.

En algunos departamentos del Norte es desgraciadamente exacto que las policías olvidan las delicadas funciones que ejercen, para entregarse a tareas electoralistas. Bien es verdad que ni los ciudadanos en particular ni los partidos han reclamado por las vías naturales, pero no es de olvidar tampoco el estado general del país. Un hombre de la ilustración del gobernador santafesino, y de su experiencia, no debe ignorar que el caso del comisario aludido y los excesos policiales producen irritación, siembran desconfianza e incitan a la protesta. Si malo es, y lo es evidentemente, que un partido recurra al gobierno de la Nación y obtenga del mismo el nombramiento de un veedor, no es por cierto envidiable la posición de quien ofrece el blanco que hemos señalado. Los hechos van poniendo en claro los peligros que nacen de los abusos, y repetimos que ellos serán en perjuicio de la población que trabaja, la que quiere tranquilidad y ley, convencida de que la acción de los partidos no irá más allá que satisfacer ambiciones.

LA LUCHA POR LA COMUNA

Se advierte a simple vista que en esta campaña electoral la opinión pública se siente atraída, en nuestra ciudad, más por el aspecto municipal de la contienda que por lo referente al orden provincial o nacional. Es el problema de la intendencia lo que realmente apasiona al electorado santafesino. Si esta pasión no es subalterna, si su rigor lo que demuestra este aspecto del fenómeno electoral, es que el pueblo de Santa Fe se siente poderosamente solicitado por el amor de su ciudad, es el caso de alegrarse que ello acontezca. La preocupación política municipal ha desplazado hacia un plano de segundo término el interés que suscitan los comicios provinciales y nacionales para elegir futuros legisladores. La ciudad ante todo y por encima de todo, parece querer significar al electorado santafesino el ensayar por vez primera el sistema de elección directa de intendente municipal.

Si esta inquietud evidente y exaltada se orienta a la luz de la inteligencia en busca del progreso de Santa Fe y en defensa de los prestigios de la ciudad, no cabe duda que la capital sentirá de inmediato los efectos de esta ansiosa solicitud de sus conciudadanos. Este es el augurio que se hacen las gentes sensibles y pensantes de la ciudad, las cuales han cifrado muchas esperanzas en el experimento municipal a efectuarse después de los próxi-

Descarriló un tren mixto del F.C.S.F.

Quedó obstruída la vía en la línea a San Justo, Vera, Resistencia, etc., por varias horas

Esta madrugada a las 2.10 horas se produjo un accidente ferroviario que pudo tener graves consecuencias y que por suerte sólo causó algunos daños materiales y el susto consiguiente de los pasajeros.

A la hora indicada entraba en la estación Luciano Leiva, situada en el departamento San Justo, el tren mixto No. 14, procedente de Barranqueras, piloteado por el maquinista Claude y el foguista Vasaglio.

En esas circunstancias y por causas que aún no se ha podido establecer, descarrilaron cinco vagones y el tender, que sufrieron serios destrozos. Todo el tren se sacudió con estrépito, causando el espanto que es de imaginar entre los pasajeros.

No hubo, felizmente, ninguna desgracia personal.

La vía quedó obstruída, no pudiendo pasar, en consecuencia, el tren mixto No. 13 que salió esta mañana de Santa Fe para Barranqueras ni el tren local No. 16. Este último fué suspendido en el día. En cuanto al No. 13, trasbordó los pasajeros, correspondencia, etc. del 14, regresando con éstos a Santa Fe, en cuya estación central desembarcaron a las 10.34 horas; y los pasajeros que llevaba el No. 13, fueron trasbordados a otro que se organizó al otro lado del descarrilamiento, siguiendo viaje a Resistencia.

En las primeras horas de la madrugada, desde Santa Fe se mandó un tren de auxilio, con personal y elementos para reencarrilar los vagones y dejar expedita la vía. A las 14 horas, ésta se hallaba completamente desobstruída y reparada, restableciéndose completamente el tráfico.

En los primeros momentos se supuso que el accidente se produjo por un falso cambio o un error en el movimiento de las agujas, pero el hecho de no haber descarrilado la locomotora descarta la hipótesis. Los técnicos de la empresa que fueron al local del descarrilamiento, tratan de establecer bien la causa.

Junta Electoral Nacional

CAMBIOS DE UBICACIONES DE MESAS

La Junta Escrutadora Nacional ha dispuesto el cambio de ubicación de las mesas siguientes:

DEPARTAMENTO LA CAPITAL — Circuito 2, Sección 1a: Mesas números 7 y 8 en lugar de Escuela Técnica del Hogar, Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, San Jerónimo 1253, y Consejo General de Higiene, San Martín 1841, respectivamente; mesa No. 2, en lugar de Inspección Nacional de Escuelas; Obras Sanitarias de la Nación, 25 de Mayo 1551. Circuito 12, Sección 6a.; Mesa 4: Escuela Barrio Maestranza, Bulevard Pellegrini entre Paraguay y Santiago de Chile, por haber sido trasladada de calle Humberto I 2545.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS — Circuito 82, San Jerónimo Norte: Mesa 1, funcionará en la Escuela Fiscal No. 223 en lugar de Escuela Fiscal No. 424. Circuito 57, Pilar: Mesa No. 1, funcionará en Juzgado de Paz en lugar de Escuela Graduada Mixta. Circuito 67, La Pelada: Mesa No. 2, funcionará en Escuela Fiscal número 532 en lugar de Escuela Nacional No. 60. Circuito 63, Elisa: Mesa No. 2, funcionará en Comisión de Fomento en lugar de Juzgado de Paz.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO — Circuito 84, Arocena: Mesa No. 2, Escuela Fiscal No. 297 en lugar de Comisión de Fomento. Circuito 87, Barrancas: Mesas números 3 y 5, Escuela Fiscal No. 537 en lugar de Biblioteca Popular y Escuela Fiscal No. 291, respectivamente. Circuito 90, San Jenaro Norte: Mesa No. 4, Comisión de Fomento en lugar de Escuela Fiscal No. 281. Circuito 94, Puerto Gaboto: Mesa No. 2, Comisión de Fomento en lugar de Escuela Fiscal No. 292.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL — Circuito No. 178, Ceres: Mesa No 2, Anexo Escuela Fiscal en lugar de Biblioteca Sarmiento. Circuito 195, La Clara: Mesa única, Escuela Fiscal No 151 en lugar de Escuela Fiscal No. 647. Circuito 201, La Rubia: Mesa única, Comisión de Fomento en lugar de Escuela Fiscal No. 734.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO — Circuito 221, Colonia Ella: Mesa No. 2, Escuela Fiscal No. 521 en lugar de Escuela Fiscal No. 731 como se consignó erróneamente. Circuito 224, Reconquista: Mesa No. 1, Escuela de Artes y Oficios en lugar de Sociedad Rural. Circuito 225, Avellaneda: Mesa No. 3, Círculo de Obreros en lugar de Comisión de Fomento; mesa No. 4, Escuela Nacional No. 104 en lugar de Comisión de Fomento. Circuito 230, Florencia: Mesa No. 3, Iglesia Parroquial en lugar de Escuela Fiscal No. 109; mesa No. 4, Comisión de Fomento en lugar de Oficina de Registro Civil.

DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO — Circuito 284, Portalis: Mesa No. 2, funcionará en Estación Ferrocarril en lugar de Escuela Fiscal No. 420.

Centro de Almaceneros

El estampillado de mercaderías

En cumplimiento de una resolución adoptada por la última asamblea general ordinaria de los asociados del Centro de Almaceneros Minoritas y Anexos, una delegación de miembros de la comisión directiva se ha entrevistado con el director de rentas doctor Napoleón S. Pérez, con el fin de conocer el pensamiento de las autoridades con respecto a la prórroga solicitada para la liquidación de las mercaderías estampilladas de acuerdo con la anterior ley de consumos, consulta que se hacía por cuanto algunos empleados de la repartición habían realizado anotaciones de las existencias de mercaderías en aquellas condiciones en diversos negocios.

misión, que la anotación de existencia por parte de empleados de la Dirección de Rentas respondía a la necesidad de una absoluta fiscalización exclusivamente, y que no se adoptarían medidas para hacer cumplir la nueva ley de consumos hasta que la Legislatura se pronuncie en las solicitudes presentadas por los Centros de Minoristas de esta ciudad y Rosario; agregó que los datos de la Dirección de Rentas habrán de ser agregados a los antecedentes que considerarán los legisladores al estudiar el asunto.

Los boletos de Marcas y Señales

Prórroga del plazo de renovación

Numerosos propietarios de boletas de marcas y señales realizaron gestiones para que se les librara de las multas a que se hicieron pasibles por no haberlos renovado a su debido tiempo.

En acuerdo de ministros se ha dictado un decreto por el cual se prorroga el plazo para la renovación de los boletos vencidos, hasta el 31 de marzo, sin multa.

Considera el Poder Ejecutivo que es equitativo acordar esas facilidades con el fin de que los peticionantes normalicen su situación, teniendo en cuenta el momento crítico que atraviesa la ganadería.

Varios días permanecerá en esta capital el destructor "Córdoba"

Su viaje obedece, según informaciones oficiales, a motivos tácticos

Atracó a altas horas anoche en el puerto local, el destróyer de la Armada Nacional "Córdoba", cuya venida ha suscitado los más variados comentarios, particularmente en los círculos políticos.

La llegada del moderno barco habíase mantenido en reserva; las autoridades marítimas negaron toda información al respecto hasta último momento, y aunque la nave podía haber atracado a las 19 horas, prefiriése que lo hiciera pasadas las 22 horas.

Una visita de cortesía

Esta mañana, poco después de las 10 horas, el comandante del barco teniente de navío don Juan González, acompañado por el ayudante alférez señor Saputovich, se hizo presente en la Casa de Gobierno.

Recibido de inmediato por el doctor Molinas, el marino expresó al primer mandatario los saludos de práctica; la entrevista se prolongó por espacio de quince minutos.

"Ejercicios tácticos en ríos"

Al retirarse el teniente de navío González, requerímosle algunos informes sobre el motivo del viaje del "Córdoba" y la visita al gobernador de la provincia.

De acuerdo a sus manifestaciones, el viaje obedece a razones de ejercicios tácticos en el río, y la permanencia del destróyer en este puerto se prolongará por varios días, sin término fijo.

Lo que dijo el doctor Molinas

Posteriormente entrevistamos al gobernador, quien nos confirmó la razón — aparente o real, no se sabe con certeza — de la visita del comandante del «Córdoba».

Cámara Arbitral de Cereales

El número de sus miembros fué aumentado con un corredor y un productor

En atención a un pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales, en el sentido de aumentar en dos más el número de sus miembros, con un corredor y un productor, en vista de lo insinuado por el señor delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero Alfredo Parcel, ante la misma; la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, en su última sesión así lo resolvió, y ayer fueron designados los señores Emilio J. Guirasola y Julio J. Gras, para que en representación del subgremio de corredores el primero y el de productores el segundo, formen parte de dicha Cámara Arbitral de Cereales, en carácter de miembros titulares.

Notas

Soldaditos de plomo

Un distinguido concejal madrileño, izquierdista él, pedagogo también, ha presentado en el Ayuntamiento de Madrid una proposición contra los soldaditos de plomo. Tan arraigadas tiene este concejal sus convicciones antimilitaristas que desea suprimir los ejércitos de plomo ya que resulta imposible suprimir los ejércitos humanos. El edil madrileño, en defensa de los ideales pacifistas por los que lucha, desea que la Municipalidad penetre en todas las jugueterías y requise los soldados de plomo, los sables de lata, los cañones de madera y los fusiles de cartón, instrumentos aparentemente inofensivos, pero deletéreos para la salud espiritual de los niños.

Los juguetes bélicos despiertan en el ánimo de los niños una fantasiosa propensión al romanticismo guerrero. Luego, esta pasión infantil, adormecida en nuestro instinto, nos sale a flote en cualquier instante, en cuanto el clarín bélico suene en las calles o plazas incitando a la guerra o a las violencias civiles.

Arranquemos de las manos de nuestros niños estos juguetes que los familiarizan con el crimen de la guerra y les hacen sentir la violencia como una actitud heroica, exclama presa de tremendo furor pedagógico el edil pacifista. Este hombre que predica la guerra a la guerra es el menos feroz y el más cándido de los pacifistas existentes, pues sólo pide una degollación de juguetes y la muerte de los soldados de plomo.

En su libro "El hombre es bueno", de Leonard Frank, evoca los soldaditos de plomo de la infancia, los sables de lata y los tambores marciales, todo ese repertorio de juegos, canciones... y a los adolescentes en el culto a la guerra. Aquel libro, que es todo una vehemente imprecación contra el veneno de la violencia, comienza con un bello capítulo destinado a los juguetes que remedan el arte y los símbolos de la guerra, en el cual quizás se ha sabido inspirar el edil madrileño al solicitar una ofensiva municipal contra el estático ejército de plomo que reposa en las jugueterías ignaro de los tremendos peligros que encierra.

El soldado de plomo, el minúsculo soldadito vestido según el pintoresco uniforme de los soldados de opereta, nunca pudo sospechar que algún día los pedagogos del pacifismo lo señalarían con el índice tieso inculpándolo como a una de las causas originales del crimen de la guerra.

El juguete inocente resultó ser un temible delincuente para el cual se pide sentencia de muerte.

Denuncias contra funcionarios nacionales

El ministerio de Gobierno ha informado que dirigentes demócratas y socialistas de Villa Constitución han denunciado que el subprefecto marítimo de la localidad impide la salida de lanchas que conducen propagandistas políticos de esa tendencia, a las islas situadas en jurisdicción de la misma.

Aduce el referido funcionario que las lanchas no están matriculadas y que no están equipadas con aparatos lanzafuegos.

Los denunciantes refieren que hasta hace pocos días las embarcaciones, en las mismas condiciones que ahora, navegaban libremente.

UNA DE PEYRANO

El Partido Demócrata Progresista ha denunciado al ministerio de Gobierno que el comisario de la Defensa Agrícola señor Armando Faccioli, con asiento en Peyrano, departamento Constitución, ha instalado un comité en su propio domicilio, y que el domingo pasado obsequió con un asado a los afiliados al mismo.

Recaudaciones del puerto y la Aduana

En los dos primeros meses del año en curso, superan a las de igual bimestre de 1933

Al informar sobre la recaudación efectuada durante el mes de enero del presente año, por la Aduana Nacional y por la administración del puerto local, hicimos notar que ambas señalaban un aumento sobre los ingresos de igual mes del año anterior.

Ese aumento se mantiene. El producido del mes de febrero ha sido superior también este año al del año pasado, como podrá verse más adelante.

Aduana Nacional

En el transcurso de febrero ppdo. ingresaron en la Aduana Nacional de esta capital, pesos 200.248.83, cantidad que comparada con la de $ 175.909.65 que se recaudaron en el mismo mes del año pasado, arroja un aumento de $ 24.339.18.

La diferencia en más aparece en los renglones de los derechos de importación, estadística, adicional del 10 o|o y 2 o|o y otros conceptos.

Durante el primer bimestre, los ingresos de la Aduana alcanzaron este año a $ m|n. 399.838.65 y el año pasado a $ 373.922.24, resultando una diferencia favorable al presente, de $ 25.915.81.

Administración del Puerto

Informa la Contaduría de la administración portuaria, que durante el mes de febrero ppdo., ingresaron por los diferentes servicios que presta:

Entrada $ 12.803.01; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 8.376.27; muelle, $ 14.938.74; multa, $ 2.73; patente, $ 4.50; guincha, $ 28.474.22; eslingaje, $ 3.924.27; almacenaje, $ 580.69; plazoleta, $ 1.706.89; arrendamientos, $ 34.619.14; peones, $ 12; tracción, $ 44.380.54; servicio extra de guincha, $ 80.00; servicio extra de personal, $ 22.66; alquiler de vagones, $ 12.50; corriente eléctrica, $ 10.070.89; derecho de embarque, $ 11.660.03; adicional ley 10.650, $ 4.446.75. Total pesos 166.571.66.

De esta cantidad, corresponden $ 148.288.28 al gobierno de la provincia y $ 18.283.38 al de la nación.

En febrero de 1933 sólo se recaudaron $ 126.965.90, o sea $ 39.605.76 menos que en el mes ppdo.

Desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero del año en curso, las entradas del puerto alcanzaron a $ 309.929.80, contra $ 240.895.25 de igual tiempo del año 1933, resultando una diferencia de $ 69.034.55 a favor del actual.

VIÑETA URBANA ::

Democracia alegre

Está henchida de silencio la noche en el barrio urbano. Sopla una brisa fresca y los vecinos laboriosos salen a la vereda, con sus banquitos y sus sillas, a gozarse de la paz serena del reposo. De pronto se ilumina el escudo del comité en la esquina en cuyo frente, desde un mortero, suben hacia el cielo las bombas de estruendo y los blancos cohetes luminosos. En seguida una precaria banda de música arremete con un motivo circense y los primeros partidarios vocean el nombre del caudillo vecino. Se encienden temerosos los canes a medida que el bullicio avanza; mientras tanto la voz de un tribuno reclama la presencia de auditorio. Se acercan los niños, hacen rueda atenta los adolescentes y los jóvenes, se acercan tímidos y escépticos los hombres mientras los ancianos no se mueven de sus asientos en muda actitud de resistencia pasiva. El barrio está de fiesta. Un día un partido otro día otro, lo cierto es que durante la semana y por espacio de un mes siempre hay bombas, música, discursos y gritos. Tampoco faltan el vino, las empanadas y la cerveza.

El ciudadano advierte que la democracia tiene sus momentos alegres y que las elecciones son en la vida civil lo que los carnavales en...

¿Qué tristes, graves y sombrías han de ser las noches dictatoriales con sus pueblos sin elecciones, sus tribunas enmudecidas y sus bombas de estruendo condenadas a permanente silencio!

Ahora hay alegría en las calles, animación en las esquinas, verbosa eufonía en el ánimo de los ciudadanos, pícaro desenfado en los voceros mercenarios que aclaman al mismo tiempo a dos candidatos contrarios. La democracia es alegre.

Cuestiones obreras

Un acto de protesta del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La entidad obrera enunciada en el subtítulo, adherida a la Confederación General del Trabajo, con el fin de hacer conocer al pueblo los procedimientos empleados con los obreros de la comuna por las autoridades de la misma, y también para dejar aclarada la situación de ese sindicato, hace un llamado a todos los trabajadores de la comuna para que concurran a un acto de protesta que se realizará el día 7 del mes en curso a las 19 horas en la calle Tucumán y avenida Freyre.

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales organiza ese acto por considerar que la finalidad que persigue ha estado ajustada a defender los derechos de los trabajadores y no a otra cosa como se ha querido argumentar para justificar las cesantías de obreros afiliados a esa institución.

Municipales

Activo movimiento en el Departamento Ejecutivo

Concurrieron temprano esta mañana a su despacho el intendente comisionado doctor C. Díez Rodríguez, y los funcionarios del Departamento Ejecutivo.

Fué intenso el movimiento administrativo, adoptándose importantes resoluciones.

Se concedieron numerosas audiencias al público.

La casi totalidad de los jefes de reparticiones suministraron al señor intendente comisionado, diversas informaciones de carácter interno.

Por razones de salud se concedió una licencia de dos meses al señor Guillermo Garat, empleado de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas.

Dispónese el pago de haberes del personal

Se ordenó que por Tesorería Municipal se pague un mes de sueldo el próximo lunes al personal de la Administración de Limpieza, cuyo presupuesto asciende a pesos 51.455, y que el martes se prosiga el pago con los Talleres Municipales (sección mecánica, herrería, carpintería, pinturería, etc.), cuyo presupuesto es de pesos 6.365. Seguidamente se pagará al personal del Departamento de Obras Públicas que comprende el personal técnico, sección Arquitectura, Catastro, Calzadas y Niveles, cuadrillas camineras, ascendiendo el presupuesto a $ 17.390.

Se anticipa que se hará efectivo el pago de un mes de sueldos en toda la administración, en la presente y siguiente semana.

Inspección Nac. de Escuelas

NO SE ACCEDIO A UN PEDIDO DE CREACION DE ESCUELA

El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de Santa Fe, que no hizo lugar al pedido de creación de una escuela en la localidad de Rufino (departamento General López), por haber ya escuelas fiscales provinciales y nacionales, y no estar el pedido de acuerdo con el espíritu de la ley 4874.

TRASLADO

A su pedido, se ha dispuesto el traslado de la maestra auxiliar señora Isabel T. E. de Villarroel, de la escuela No. 165, ubicada en Las Garzas (departamento General Obligado), a la No. 5, que funciona en Kilómetro 165 del F. C. Santa Fe (departamento San Justo).

LOCALES PARA VARIAS ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto continuar sin contrato, la ocupación durante el año 1934, de los locales donde funcionan las siguientes escuelas: No. 22, de Fuentes (San Lorenzo); 155, de La Clara (Las Colonias), y 241, de Dos Rosas (San Cristóbal).

Movimiento Administrativo

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Por decreto de la fecha se han hecho los nombramientos siguientes:

Departamento de Obras Públicas (ley 2276). Sobrestantes: Manuel Luis Segatta, Ramón O. Corvalán, Jacinto López, Oscar Quignard, Eduardo M. Salas, Daniel Nevott, Federico Franke, José Vignolo; subinspectores: César Cingolani, José Acebal. — Sección Arquitectura: Dibujantes: Rodolfo A. Grecco. Dep. de Vialidad: jefe, Rafael Núñez; operadores: Gustavo C. Garlaschi, J. Horacio Ibáñez; Inspección y construcciones: Inspectores Carlos Masón, Enrique Agüero Figueroa, Juan Ottone; sobrestantes: Ricardo J. Anquediergo, Enrique Sellarés y David A. Médici.

Pago de sueldos

La tesorería ha abonado hoy planillas y expedientes, por un total de 673.456 pesos; pagáronse las planillas por el mes de febrero, siguientes: Gobernación, Ministerio de Hacienda y de Gobierno; Contaduría General; Dirección de Rentas; Imprenta de la Provincia; Registro de Marcas y Señales; Biblioteca de Gobierno; Cuerpo de Bomberos de Rosario; Jefatura de Rosario; Dirección de Fomento Agrícola-ganadero; Instituto correccional de mujeres; Inspección General de Policía; Escribanía de Gobierno; Registro de Propiedades de La Capital.

—Al Banco de Boston se le giraron 12.000 pesos para el servicio de los cupones que vencen del 1 al 5 del mes corriente.

—A la Dirección del Puerto se le adelantaron 70.000 pesos a cuenta de la asignación...

MOVIMIENTO POLITICO

LOS ULTIMOS ACTOS

Esta noche realizarán los partidos políticos que intervendrán en las elecciones del domingo 4, los últimos actos de la campaña electoral, pues de acuerdo a las disposiciones de la ley electoral nacional, 24 horas antes de los comicios deberán clausurar los actos pre electorales.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Inauguración de comités. — Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la inauguración del subcomité "Guillermo Aranda", instalado en calles Córdoba y Saavedra, en el distrito Barranquitas.

Harán uso de la palabra el candidato a intendente municipal doctor Pío Pandolfo, el candidato a senador doctor Melitón Rivera, el candidato a diputado señor Guillermo Aranda y otros oradores.

Las conferencias callejeras. — El lunes 5 iniciaránse las conferencias callejeras programadas por el Comité Departamento, que también ha designado ya los oradores.

Candidatos a consejeros. — En la sección 2a. de esta capital, el partido sostendrá la lista de candidatos a consejeros escolares siguientes:

Titulares: Dr. Manrique S. Mom, Carlos Minotti, Benito Cusinatto, Romeo Storni, Emilio L. Gatti. Suplentes: Enrique P. Clausell, José B. Bernardi, Luis Chiesa e Ing. Bernabé Mántaras.

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación de candidatos. — Esta noche a las 21 horas en la Plaza España se realizará la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

Hablarán el candidato señor Waldino R. Maradona, el candidato señor Néstor J. Blanco Boeri y otros.

PARTIDO DEMOCRATA

Conferencias. — Esta noche a las 21 horas se realizará una conferencia en la Plaza Pueyrredón; hablarán los candidatos doctores Moisés I. Soriano, Emiro Seghizzi y el señor Enzo Ardigó.

—En Sauce Viejo se realizó una conferencia esta tarde a las 18.30 horas. Hablaron los doctores Soriano, Seghizzi y los señores Ardigó y Marchetti.

PARTIDO INDEPENDIENTE

Declaración de un candidato. — El dirigente y candidato a diputado por La Capital, señor Sigifredo Méndez, ha dado a conocer una declaración referente al acto comicial del 11 del corriente c... cabida en los términos siguientes:

"Tengo absoluta confianza en [la] masa trabajadora, porque siem[pre] fuí hombre fiel para mi clase, [y] no creo marcarme con mi can[di]datura, porque además he dem[os]trado frente a los altos pues[tos] que he desempeñado, que he s[ido] siempre leal a mi clase. Y es [por] eso que confío en el triunfo [de] nuestro partido en los comicios [del] 11 de marzo, aunque no se h[a] derrocha de dinero, porque en r[...] bió lo fortifica la conciencia [ciu]dadana, que en vano reclama [el] derecho perdido, que legítimam[en]te le corresponde".

PARTIDO COMUNISTA

Candidatos. — La secretaría [ge]neral nos ha comunicado que [ha] sido aceptada la renuncia pre[sen]tada por el candidato Cerda Ve[...] y anuncia que se tomarán m[edi]das disciplinarias contra el mi[smo] en su carácter de afiliado.

Desmiente la secretaría la [re]nuncia del candidato Gregorio [...]ra, y agrega que debe tratarse [de] un error, por cuanto no existe [su] nombre en la lista, sino Grego[rio] Vega, que no ha enviado dimi[sión] alguna.

PERSONAS QUE NO ACEPT[AN] CANDIDATURAS

El señor Guillermo Costa [...] pide la publicación de las lí[neas] siguientes:

"Habiéndose enterado en la [pren]sa que una agrupación poli[tica] denominada "Unión Cívica R[adi]cal" ha incluído mi nombre e[n la] lista de candidatos a consej[eros] escolares (suplente) por la [sec]ción primera de esta capital, [es]timaré quiera desautorizar tal [in]clusión, puesto que ni he sido [con]sultado ni la he autorizado a [na]die".

—El señor Albano Ramparzo[...] miciliado en Avenida López y [Pla]nes 134, ha enviado una nota [al] Partido Independiente, por la [que] desautoriza la inclusión de su [nom]bre en las listas de candidat[os a] consejeros escolares que ha [pro]clamado el mencionado par[tido] por el distrito Barranquitas.

—El señor C. Alberto Fluss, [em]pleado en el Depósito de Mate[ria]les de la Defensa Agrícola, nos [ha] remitido unas líneas, en las [que dice] que ha visto con sorpresa [que ha] sido incluído su nombre c[omo] Consejero Escolar por la Sec[ción] Guadalupe.

Deja constancia que en fo[rma] alguna ha autorizado tal desi[gna]ción, pues "mi condición de [em]pleado nacional no me per[mite] participar en política ni ace[ptar] puestos electivos".

Han partido ya los oficiales designados por el "veedor"

Las actividades de hoy del general Costa

Esta mañana han partido para sus respectivos destinos, los jefes y oficiales que ha designado el veedor militar general Costa, para que informen sobre el acto electoral de pasado mañana.

Una comunicación telefónica—

El general Costa informó hoy telefónicamente al presidente de la República, que han partido todos los oficiales designados para presenciar los actos comiciales. El general Costa informó además, al primer magistrado de la nación, que los oficiales, contrariamente a lo informado por un diario de Rosario han partido sin tropas y con las instrucciones de acuerdo a las impartidas por el respectivo ministerio.

Una visita—

El general Costa, acompañado por su ayudante capitán Juan Carranza Zavalla, visitó esta tarde el local de la Junta Escrutadora Nacional, conversando brevemente con los miembros de la misma doctores Saccone, Hernández López y Amelio Ortiz.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

La tesorería escolar ha iniciado el pago de los sueldos a los maestros por el mes de septiembre del año pasado.

Ayer a última hora se giró a Rosario el importe de la planilla de sueldos por dicho mes.

Hoy se giró la planilla d[e la] décimo - cuarta, y mañana [se] seguirá el pago a las demás [sec]cionales escolares.

Las informaciones de l[os] partidos a los votante[s]

Este año los partidos en [...] por las diputaciones nacio[nales] han derrochado palabras gru[esas] pero se han ahorrado el tra[bajo] útil a los votantes. Nada que [pue]da interesar a éstos, y que en o[tras] elecciones ha sido debidam[ente] cuidado, ha merecido la aten[ción] de los comités. Por ejemplo [el] papelito conteniendo la indica[ción] de la mesa en que "Vd. vota" [y] la lista de candidatos, no ha [lle]gado este año a poder de los [ciu]dadanos. ¿Por qué? ¿Descuid[o o] economía?

Se ha visto, con motivo de [las] elecciones provinciales, que [la] Junta Central ha debido llama[r al] orden a los partidos, lo cual r[...] la cierta indiferencia por las [dis]posiciones legales que no se [rela]cionan con la función proselit[ista]. La sencilla tarea de informar[le al] ciudadano la mesa en que vo[ta y] de facilitarle la boleta es [...] contribuye a significar la org[ani]zación del comicio, y el gasto [que] demanda no es crecido con r[ela]ción a la cantidad de pesos [que] se invierten en otras cosas de [me]nor interés para la elección.

No es que critiquemos la o[mi]sión a que nos referimos, per[o] comprobamos y hacemos púb[lico] un interesante aspecto de los p[ar]tidos. Numerosos ciudadanos ig[no]ran en qué mesa deben votar[, y] no serán pocos los que, por no [dis]poner de tiempo para averigua[rlo,] serán abstencionistas ocasional[es].

Resultó herido de gravedad un ciclista

Ayer, minutos antes de las 21 horas, en 9 de Julio y boulevard Pellegrini, se originó un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido Rogelio Bellotti, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Obispo Gelabert 3427. La seccional 3a. informa que Bellotti circulaba, a las 20.40 horas, en su bicicleta y tuvo un encuentro violento con el automóvil chapa 621. A raíz del accidente, el menor resultó con heridas cortantes en la cabeza, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. De ese consultorio el menor fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado. El piloto del auto, Manuel Villarroel, compareció ante las autoridades que tienen a su cargo el sumario con conocimiento del juez en turno.

Esta mañana falleció en el Hospital de Caridad una mujer que fué herida anoche por su marido

Después de una discusión violenta la atacó con un cuchillo, infiriéndole cuatro heridas graves

Anoche, minutos después de las 22 y 30 horas, en la casa de calle Cortada Sin Nombre entre Balcarce e Ituzaingó, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas los esposos Luis A. Rosales, de 35 años, empleado, y Tomasa Guadalupe de Rosales, de 26. El primero tuvo una discusión violenta con su esposa, de la que hallábase separado desde hace tiempo, y exasperado, sacó un cuchillo con el que le infirió varias heridas. Sucedido el hecho, mientras la víctima era trasladada al Hospital de Caridad, al heridor lo perseguía un guardián del orden.

A las 22 y 50 horas el agente Florentino Aguirre, del personal de la 5a., que se hallaba franco de servicio, transitaba por calle Ituzaingó cuando al llegar a Cortada, vió a un vecino que corría tras de una persona que trataba de huir. Aguirre se informó de lo que sucedía y, al saber que el perseguido acababa de herir a una mujer, se dispuso a colaborar. Después de una persecución de dos cuadras, pudo el policía detener al desconocido quien dijo llamarse Luis A. Rosales. Al requisarlo encontrósele en las ropas un cuchillo tinto en sangre, que acababa de utilizar. Conducido a la comisaría, en presencia del titular señor Alvarez confesó haber herido a su esposa.

Agregó que estuvo en la casa de calle Cortada con el propósito de reanudar la vida en común. Sus proposiciones no fueron atendidas por su mujer, naciendo de ello un cambio de palabras que se convirtió en violenta disputa. Completamente acalorado Rosales desnudó su cuchillo y atacó a su mujer que trataba de defenderse inútilmente.

CUATRO HERIDAS GRAVES

Mientras tanto, de la casa de calle Cortada era trasladada hacia el consultorio central de la Asistencia Pública la víctima del suceso donde al practicarle la primera cura comprobaron que presentaba una cuchillada en el cuello, lado derecho, otra en el pómulo, una en la mano izquierda y un hachazo en la cabeza, además de diversas lesiones contusas. La herida de la cabeza como así la del cuello, informaron los médicos, eran graves y fué por ello trasladada al Hospital de Caridad y sometida a una cura de urgencia.

Del suceso se dió cuenta al juez en turno que se trasladó hasta el sitio del hecho.

FALLECIO LA SEÑORA DE ROSALES

Pocas horas después, a las tres de hoy, la señora de Rosales dejó de existir a consecuencia de las graves heridas, en el Hospital de Caridad. El Dr. Victorio Palamedi tiene conocimiento del deceso. Se instruye sumario.

Examinando un "matagatos" se hirió anoche una señora

Examinando una pistola de las llamadas "matagatos", en su domicilio de Kilómetro Dos, anoche a las 21 horas, la señora Angélica Sampaulecci, argentina de 25 años, resultó víctima de un percance. No sabía la señora Sampaulecci que el arma estaba cargada y al hacer jugar el disparador salió el tiro recibiéndolo en la mano izquierda. La herida, según lo comprobaron en la Asistencia Pública, es de carácter leve. La policía de Kilómetro Dos informa que ha podido comprobar que el hecho sucedió en la forma que dejamos expuesta.

Se instruye sumario.

El hombre arrollado ayer por un tren de carga falleció esta madrugada

Esta madrugada, a las 1 y 30 horas, en el Hospital de Caridad donde se asistía, dejó de existir Camilo N. Zarza, argentino, de 32 años, quien ayer poco antes de las 14 horas, en estado de ebriedad, mientras trataba de cruzar las vías en el terraplén del F. C. C. A. a la altura de calle San Lorenzo, fué arrollado por el tren de carga No. 3994. Al ser socorrido se comprobó que el convoy le había seccionado la pierna izquierda. Fué conducido al H. de Caridad donde lo sometieron a la cura que su estado requería.

Del fallecimiento de Zarza se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Ignora si lo han o se ha herido

En circunstancias que hacían servicio de recorrida anoche a las 23 horas, el cabo Fernández y el agente Nicolich, del personal de la 5a., al llegar a la playa del F. C. S. F. encontraron a un hombre tendido en el suelo, que presentaba una herida en la cara, la que alcanzábale hasta la oreja derecha. Al interrogarlo comprendieron los policías que el herido hallábase en estado de ebriedad. Conducido a la sala de auxilios del barrio Candioti le practicaron la primera cura; las heridas son de carácter leve. El herido, que se llama Eladio Pérez, de 53 años, viudo y sin domicilio, no sabe explicar en qué circunstancias se hirió o lo hirieron. La policía realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido este punto.

Menor agresivo

Un agente de la sección 4a. de policía detuvo anoche, en la casa de calle Amenábar 3226, a Vicente Colleroni, argentino, de 18 años, allí domiciliado, quien por cuestiones aún no esclarecidas tomó a golpes de puños a Carlos Piñero de diez años, domiciliado en la finca señalada con el número 3164 de esa arteria. El menor Piñero resultó con algunas contusiones de carácter leve. Se instruye sumario.

Lo que se pierde

Hilario Cáceres, domiciliado en Juan del Campillo entre Urquiza y 4 de Enero, ha solicitado en la oficina de guardia de la comisaría 5a., el secuestro de su libreta de enrolamiento. Agrega Cáceres que ese documento lo extravió en la noche del martes.

—Hoy, a las 9 horas, una persona se presentó a la seccional 2a. de policía solicitando el secuestro de una póliza de empeño expedida por el Banco Municipal de Préstamos, que momentos antes había extraviado. La policía realiza diligencias.

TRIBUNALES

EL PERSONAL DE TURNO EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL

Durante el corriente mes el personal del fuero civil y comercial que estará de turno es el siguiente:

Cámara de Apelaciones:

Vocales: Doctores Melchor Salatín, Alejandro Ortigosa y J. Ernesto Mántaras.

Secretario: Manuel J. Sinchado.

Fiscal: doctor J. Bernardo Russo.

Juez: doctor Francisco M. Ferrer.

Secretarios: Marcelo Ferreira y J. Carlos Passeggi.

Agente Fiscal: Doctor Francisco Suter.

Defensor General, Doctor Eduardo Re Carreras.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del escribano autorizante en los autos sucesorios de doña URSULA VASCHETTO o URSULA V. DE BARBERO o URSULA VASCHETTO DE BARBERO, iniciados por el doctor Enrique J. Carbajo, a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre diez y seis de mil novecientos treinta y tres. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado en virtud del poder adjunto del que queda copia en autos. Estando justificado el fallecimiento de doña Ursula Vaschetto, désele por iniciado este diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dése intervención a los Ministerios públicos. Para notificaciones: lunes y jueves. — ANADON, ante mí: E. de la Peña". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 16 de 1934. — E. de la Peña, secretario.

Dice que hace 3 días su hijo fué atacado por un perro

La señora Epifania Fernández, domiciliada en J. J. Paso y avenida Freyre, se presentó anoche a la seccional 4a. de policía, dando cuenta que hace tres días, su hijo Ignacio, de 13 años, había sido atacado por un perro de propiedad de una vecina. El can logró hincarle los dientes en los dedos índice y anular de la mano derecha. El menor ha sido atendido en la Asistencia Pública, de donde informan que las heridas carecen de gravedad. La dueña del perro fué citada para que lo lleve al Instituto Antirrábico.

AUTO EN UNA DENUNCIA

En la denuncia radicada por Francisco Visentini, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma la resolución que no hace lugar a la instrucción de sumario. El juez de instrucción doctor Palamedi, al resolver negativamente, lo hizo en vista de que de los antecedentes se observa que la denuncia se funda en la falta de cumplimiento de un contrato, que siendo así corresponde la acción civil.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pablo Balquin, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña declaró única heredera a su hija natural Estanislada Balquin.

HONORARIOS

En la ejecución de hipoteca seguida por Santhard contra J. Bertotti, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, reguló los honorarios de los abogados Casella en $ 1.000 y 500 de Christie y 300 al martillero.

SUCESORIO

En el sucesorio de Antonio Merlero, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, declara herederos a su esposa Mercedes Lotta de Merlero y su hijo Carlos María Merlero.

DEMANDA POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Procurador Hugo F. Crocci contra Juan Bautista Gioco dictó fallo el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin. Manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas en mérito a que el demandado no ha opuesto excepción legítima dentro del término de ley.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que sigue H. E. Pribulsky contra Efraín Marchvsky, sobre cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó fallo: Declara perimida esta instancia y tener por firme el pronunciamiento recurrido, con costas. En $ 25 los honorarios del procurador Coupillaud. Establece el juez que ha transcurrido con exceso el término de un año que determina el artículo 1084 y 1103 del Código de P. Civiles, lo que hace procedente la perención.

LA LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA

En la ejecución de hipoteca que sigue Tomás Díaz García contra Sucesión Oliva M. de Ramírez, el juez de la 2a. doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó resolución resolviendo la petición formulada por la parte demandada. 1o. No hace lugar a la revocatoria ni a la apelación interpuesta subsidiariamente. 2o. Ordena la suspensión de la presente ejecución, debiendo notificarse al martillero y al actor y 3o. notificar de la misma a los demandados para que en el término comprendido entre la fecha de la entrega de los edictos y el 15 de abril del corriente año, se pongan en condiciones que determinan los artículos 3o. y 4o. de la ley de Moratoria Hipotecaria.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de José Appendino y Ana Ollara de Appendino, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a los hijos de los nombrados: Juana, Luisa, Lucía, Margarita, Catalina, Domingo, Francisco y María Appendino.

—En el sucesorio de Santiago Lobos, el juez de la 3a., doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó auto por el que declara herederos a su esposa Raimunda Montenegro Vda. de Lobos y sus hijos María Hermelinda, Pabla Liberata, Faustino Benito, Cirila Cruz, Santiago, Lucia, Raimunda y Ramona Lina Lobos.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Constantino Jorge para comprobar su identidad personal, el juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponde.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Enrique Monti Ltda. contra Santiago Gilgiotti, el juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución, con costas, por el capital reclamado e intereses. Regula en $ 400 los honorarios del doctor Pividori. El juez establece que, citado de remate en rebeldía el deudor no opone excepción legítima alguna, por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos de acuerdo a lo que establecen los artículos 845, 847 y 852 del Código de P. Civiles.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Magdalena Truco Vda. de Olcese, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó auto. Aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito Carlos H. Olguín.

AUTO DECLARATORIO

En el juicio sucesorio de Felipe Elorza y Honoria Galtán de Elorza, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a sus hijos Elena Felisa, Dermidio José, Honorio y Desiderio Enrique Elorza.

EXTRACCION DE FONDOS

En el juicio caratulado Arturo Rafaelli, tutor de la menor Delia Tomasetti, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la autorización necesaria para que el nombrado tutor pueda extraer del Banco Provincial de Santa Fe la suma de $ [illegible].

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Ismael Santa Cruz contra Ignacio Sextán y José García, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ordenó se lleve adelante la ejecución con costas, por no haber opuesto excepción legítima dentro del término de ley. En $ 40 los honorarios del abogado José María Santa Cruz.

RENDICION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas que ha formulado Juan E. Useglio en su carácter de tutor de la menor Victoria Delfina Useglio, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó la rendición de cuentas presentada por el tutor y lo autoriza para extraer la suma de $ 600.25 del dinero perteneciente a su pupila y depositaria en el Banco Provincial.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido dictó auto de sobreseimiento en las causas contra Antonio Miceri y Gabino Fernández, por lesiones; Julio Pocito y Herminio Pocito, por abuso de arma; Lisandro Horacio Guzmán, por lesiones, y Carlos Vinda, por agresión. En todos está prescripta la acción penal.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

En el proceso contra Miguel Barragán por el delito de homicidio, dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay. Lo condena a sufrir la pena de 18 años de prisión y a pagar a la parte querellante, dentro de 10 días, la suma de 10.000 pesos como única indemnización por el daño causado. La pena termina el 21 de enero de 1949. Se regulan en 600 pesos los honorarios del doctor Miguel Angel Cello. Establece el juez que a pesar de que el procesado pretende hacer creer, en su indagatoria, que el hecho acaecido fué como consecuencia de la casualidad, dado que el disparo lo efectuó con el solo fin de intimidar a la víctima, en autos existe prueba concluyente de que el homicidio fué realizado con toda premeditación. Califica el hecho cometido por el procesado, de homicidio simple, legislado y previsto en el artículo 79 del Código Penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION; JUEZ DR. VILLA, SECRETARIA MAHIEU

Asunción Q. Vda. de Petre contra V. B., sobre desalojo, falló: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas.

—Edisia Espíndola contra E. L. G. S., cobro de pesos, resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En 17 pesos se regulan los honorarios del doctor Francioni.

—Compañía La Camana contra E. W., sobre cobro de pesos, fallo: condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, con costas.

—Manuel Usach contra J. P., sobre cobro de pesos, fallo: No haciendo lugar al levantamiento de embargo, con costas.

—Rujkind y Cía. contra E. T., sobre cobro de pesos, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En 25 pesos regulo los honorarios del procurador Tiesenbaum.

—Domingo M. Bautasso contra C. L., sobre cobro de pesos, falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, con costas.

—Saúl Sussmann contra C. R. M., sobre cobro de pesos, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En 32 pesos regulo los honorarios del procurador Tiesenbaum.

—Cía. Máquinas Delaware contra J. F. G., resuelve: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En 34 pesos regulo los honorarios del procurador Capparelli.

El comercio en la ciudad y campaña

Quiebra levantada—

En la quiebra solicitada ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin contra Nicolás Nitri, comerciante de Kilómetro 165, departamento San Justo, fué levantada por pago del documento.

Pedido de quiebra—

Ante el juzgado de la 3a. nominación, juez Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, solicitó su propia quiebra el comerciante de esta plaza, en los ramos de ferretería y menaje, don Eduardo Torres.

Presenta este balance:

Activo	$ 11.664.34
Pasivo	„ 17.043.97

Concurso civil—

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, por la secretaría Ferreyra, declaró abierto el concurso civil de Rodolfo Moriconi, vecino de esta ciudad. El día 6 del corriente se sorteará síndico. Acompaña este balance.

Activo. — Su sueldo como empleado en el F. C. S. F. en la Oficina Técnica de Vías y Obras $ 250.

Pasivo. — $12.813.40.

Dpto. Castellanos

RAFAELA

Enlace—

Mañana sábado, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosa A. Mancinelli con el señor Isidoro Dellasanta.

Despedida de soltero—

Un grupo de amigos del señor Isidoro Dellasanta, con motivo de su próximo enlace, le ofrecieron una cena en el salón-comedor de la "Pequeña Suiza".

Nacimiento—

El hogar de los esposos Albina Furlatto - Di Artagerjes Gayeglio, ha sido alegrado con el advenimiento de una nena, que se llamará Yolanda Beatriz.

Fallecimiento—

Ha dejado de existir, el antiguo vecino de esta localidad, señor Alejandro Hiboldi. El sepelio de sus restos se efectuó el lunes en el cementerio local.

VILA

Nacimiento—

Con el nacimiento de un bebé, que llevará el nombre de Franco José, ha sido alegrado el hogar de los esposos Tornamano - Montarsino.

LEHMANN

Próximo enlace—

El 1o. de abril próximo se efectuará en la iglesia parroquial de esta localidad, el enlace de la señorita Rosita Sola de Sola, con el señor Isidoro Curzolo, del pueblo Las Junturas.

Bautismo—

Ha recibido los óleos bautismales la niñita Delia Carolina, hija de los esposos Piovano - Alassia. Actuaron de padrinos, el señor Juan Cravero y la señorita Esther Piovano.

Visitará Lehmann, el Obispo

El programa de agasajos, con motivo de la visita que efectuará a esta localidad el Obispo de la Diócesis, monseñor Fasolino, es el siguiente:

Día 7 (víspera de fiesta). A la entrada del sol, repiques y disparos de bombas.

Día 8. A la salida del sol, repiques y disparos de bombas. A las 10 horas. Solemne recepción en el atrio de la iglesia parroquial, donde dará la bienvenida el joven Rómulo Noé.

A las 10.30 horas, visita canónica y administración del sacramento y de la confirmación.

A las 12 horas. Banquete ofrecido por la comisión de la iglesia.

A las 17.30 horas. Festival en la Sociedad Italiana.

La marcha del hambre sobre Londres

Por el lado de la desocupación penetran en el mundo las dictaduras

La primera marcha del hambre registrada en el mundo fué la realizada sobre Washington, durante la presidencia de Mr. Herbert Hoover. Obreros de todos los puntos de la Unión se citaron en un anhelo de pan para llegar hasta la Casa Blanca y ofrecer el espectáculo de la miseria de sus vidas. Con Mr. Hoover la crisis había llegado a su punto agudo. El campo y las fábricas habían dejado en la indigencia a millones de trabajadores; ni en el norte, ni en el sur, ni en el oeste, ni en el este, más de quince millones de obreros tenían en que emplear sus energías.

Miles de establecimientos industriales habían cerrado sus puertas, centenares de bancos declarados en bancarrota denunciaban la gravedad de la crisis. En 1932 el estado de la economía estadounidense era espantoso; Mr. Hoover dirigió su mirada hacia Europa en demanda de los deudores de Tío Sam: "Paguen, señores, paguen; ustedes pueden pagar". Diez mil millones de dólares de las arcas norteamericanas estaban en Europa; se habían desprendido de esa cantidad para defenderla.

Mr. Hoover ponía energía en su trato internacional para exigir el pago de las cuotas europeas. El pueblo de la Unión estaba en la miseria, el pueblo de la Unión que se había sacrificado en la guerra por la causa de los aliados no tenía que comer porque sus ahorros los había invertido para sostener a los ejércitos de Francia y de Gran Bretaña, de Italia y de Rusia. ¿Por qué no pagaba Europa?

Mientras Mr. Hoover reclamaba a los países europeos el pago de sus cuotas de la deuda de guerra, mientras ponía en vigor con estudiada dedicación nuevas tarifas aduaneras y reformaba el concepto impositivo de la ley Hawley Smoot, sobre Washington avanzaba una oleada hambrienta de obreros, extenuados y hoscos llevando el rencor de sus miserias contra los hombres de la Casa Blanca que nada habían hecho por evitar el aumento de la desocupación; llevaban también nuevas ideas, nuevos conceptos sobre el gobierno de los pueblos; para los proletarios de la Unión, angustiados por la falta de trabajo y de pan, la crisis era causa directa de la decadencia de los políticos y de los estadistas que gobernaban la nación. Anterior a la crisis los trabajadores creían en el régimen de la democracia; en los tiempos de bonanza en los Estados Unidos un obrero con un dólar tenía bastante para cenar, ver un espectáculo de cine y tomar un "ice cream" antes de entregarse al sueño; durante la crisis el dólar había perdido esa magnitud adquisitiva; cargado el país de impuestos, de gabelas, de contribuciones el costo de la vida había subido asombrosamente y un dólar resultaba difícil de conseguir por la falta de trabajo.

LA OPORTUNIDAD DE LOS EXTREMISTAS

En ese ambiente de descontento y desesperación proletaria era fácil que brotara cualquier idea contraria. La oportunidad fué aprovechada por los comunistas, anarquistas y fascistas que se lanzaron a la conquista de quince millones de hombres sin trabajo. Hasta 1929 en la Unión ¿quién tomaba en serio las ideas de Lenin ni la doctrina de Mussolini? Hasta entonces parecían descabelladas las cosas de Rusia e Italia; el obrero norteamericano era feliz porque vivía cómodamente y ganaba altos jornales. Pero a partir de 1929 las cosas de Europa estuvieron más cerca de la vida americana; la miseria, la desocupación, el fascismo y el comunismo. Cuando Mr. Hoover abandonó el poder de los Estados Unidos eran un pueblo desesperado por la crisis.

Desde la marcha del hambre sobre Washington todos los desocupados del mundo han tenido la propensión de seguir el ejemplo de los obreros yanquis. En masa ofrecer la miseria proletaria a los gobiernos; unidos por el hambre pedir trabajo a lo hombres que dirigen las cosas públicas. El político o el gobernante que ganan sueldos elevados, viven cómodamente rodeados de sirvientes y se dedican a hablar de finanzas y de política en términos confusos y reticentes, no conocen la angustia de los hogares pobres, no saben de las necesidades de las familias proletarias carentes de pan y de trabajo. Bajo el punto de vista del desocupado ¿es posible que en la aristocracia y en la burguesía el lujo y la abundancia no hayan desaparecido con la crisis?; ¿es concebible que mientras millares de hogares obreros no tengan un mendrugo de pan que llevarse a la boca en las grandes mansiones se haga derroche de alimentación? El desocupado no atiende la idea del capitalismo, la idea de la competencia individual ni la idea de la fortuna; para el desocupado la vida debe transcurrir sin diferencias económicas individuales, sin altibajos de riqueza; por el lado de los desocupados Rusia se está introduciendo en el mundo.

Siguiendo el ejemplo de Washington los desocupados ingleses han marchado sobre Londres. Los obreros anglosajones, como sus camaradas de Norte América, han llevado también en enjambre su triste miseria a los hombres del gobierno británico, a los señores del parlamento que pasan el tiempo haciendo rompecabezas con la política internacional; se han acercado a Mr. Mc Donald, a Sir John Simon, a Mr. Runciman. Más de dos mil desocupados reunidos en Hyde Park de Londres han gritado: "Abajo el gobierno nacional". "Dos chelines para nosotros y tres chelines para el perro de una dama de la sociedad". Gran Bretaña tiene dos millones y medio de desocupados. Las minas de carbón y las fábricas textiles han disminuído su producción en un cuarenta por ciento; el subsidio a los desocupados ha sido reducido mientras que los gastos para los armamentos navales han sido aumentados. El "Labour Party", los conservadores y los liberales están entregados al malabarismo de sus juegos políticos, mientras que la enorme población de desocupados no cuenta con un solo hombre del gobierno que se ocupe de ellos.

Los desocupados ingleses reunidos en Hyde Park han dado la nota de miseria más espectacular que registra la historia de Londres. Cantando la Internacional los hombres sin trabajo han hecho pensar seriamente por primera vez en la miseria de la clase obrera a los hombres que manejan los asuntos del estado. La marcha del hambre sobre Londres es la segunda protesta tumultuosa del mundo proletario contra la crisis, contra los gobiernos, contra la sociedad. El jefe del gabinete inglés ha visto desfilar a los desocupados, los ha oído gritar, bajo la niebla de la ciudad, mientras del continente anuncian el fracaso de la misión de Mr. Eden y mientras en el seno de su ministerio se preparan sensacionales acontecimientos para la política británica.

Derechos de A.N.D.I.

Ministerio de Agricultura de la Nación

AGRONOMIA REGIONAL

Se hace saber a los agricultores que deseen trasladarse al Chaco, para ocuparse del levantamiento de la cosecha de algodón y maíz, que se expiden certificados a los mismos para que puedan hacer uso de la rebaja de pasajes con el 75 o|o que otorga el F. C. C. N. A. en la Agronomía Regional, Boulevard Gálvez 2025, Santa Fe.

Los interesados deben presentarse munidos de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

El reloj, la cadena y la medalla

La policía de Laguna Paiva ha iniciado diligencias tendientes a lograr el secuestro de un reloj de plata y una cadena de oro con medalla del mismo metal, extraviada por el vecino señor Juan Carreño. Se averigua.

Villa Saralegui (Dpto. San Cristóbal)

HOGAR DE PARABIENES

El hogar de los esposos Grange-Marinelli se ha visto alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito. Tanto la madre como el primogénito gozan de buena salud.

ESCOLARES

En la Escuela Nacional No. 182 de la localidad, quedó abierta a partir del día 1o. del corriente, la inscripción de alumnos, continuando la tarea hasta el sábado 3 del corriente mes.

Las clases se iniciará el día lunes 5 del actual.

SEMENTERAS

El estado de las mismas deja mucho que desear, la actual sequía reinante ha hecho sentir sus efectos, calculándose las pérdidas casi totales.

VIAJEROS

A y de Santa Fe, el señor José C. Marinelli acompañado de su hijo Carlos. — Corresponsal.

Ro. Vice Consulado de Italia Santa Fe

El vice consulado de Italia en esta ciudad, desea saber el paradero de las personas siguientes:

Anastasi José, Avico Santiago, Bortolo Conrado, Bredalo Pedro, Colosimo Felipe, Conti Antonio, Cappello Victorio, Cadirola Annunzio, Calligari Natale, Correa Domingo, Cali Leonardo, Castelli Luis, De Patto Antonio, Daniele Mario, Francovi Antonio, Fiorenza Pablo, Fossaluzza Juan, Fucel Nicolás, Fogolin Luis, Guazzone Alberto, Garbero Santiago, Militello Luis, Molina Francisco, Menicoui Gian, Martinuzzi Italico, Maccarrone Benedicto, Oddo Conrado, Ozella Francisco, Perossa José, Peluffo Mario, Pizzirusso Angel, Ravaioli Augusto, Ros Pedro, Pagliaroli César, Rampini Juan, Rosso Juan, Severi Francisco, Santini Alfredo, Toffoli Luis, Thel Miguel, Vanzini José y Zanetta Andrés.

Maciel (Dpto. San Jerónimo)

HAY EN MACIEL ACTIVIDAD EN PRODUCTOS GANADEROS Y GRANJEROS

Dióse comienzo a la recolección del maíz, obteniéndose buen rendimiento y una calidad inmejorable, esperando con esto mejorar la situación del colono de estas vastas zonas agrícolas.

Tanto la colonia de Maciel como sus circunvecinas son zonas maiceras muy ricas por sus rendimientos y calidad.

La falta de lluvia hácese notar en los campos de pastoreo, los cuales carecen de vitalidad debido al tiempo seco reinante. No obstante ello nótase en esta localidad mucho movimiento en ganadería y productos de granja, cuyas ventas al mercado de la ciudad de Rosario prosperan grandemente.

Prov. de Corrientes

NUEVO COMISARIO DEPARTAMENTAL EN SANTO TOME

De acuerdo a lo anunciado, hízose cargo de la comisaría departamental el señor Juan Paiva, persona vinculada y de gran prestigio.

Con esta designación se llena una necesidad de dar buenas autoridades a la población, que desde hace mucho tiempo se reclamaba, máxime en estos momentos de actividades políticas.

Precios de las haciendas

Las cotizaciones de hacienda alcanzaron en la ciudad de Rosario, ayer, el precio siguiente:

De Portela — Novillos: 4 cabezas con 1520 kilos a $ 0.14.40; 4 cabezas 1680 a 0.14.20; 2 c| 840 a 0.14.20; 4 c| 1860 a 0.14; 3 c| 1020 a 0.13.80; 3 c| 1260 a 0.13.80; 4 c| 1700 a 0.13.60; 1 c| 470 a 0.13; 2 c| 800 a 0.12.80. Vaquillonas: 2 c| 690 a 0.14; 1 c| 220 a 0.13.80. Novillitos: 1 c| 250 a 0.11.80.

De Ceres — Vaquillonas: 3 cabezas con 1050 kilos a $ 0.13.40. Vacas: 2 c| 940 a 0.12.80; 3 c| 1240 a 0.12.60; 3 c| 1245 a 0.13.40; 3 c| 1070 a 0.12.20; 3 c| 1160 a 0.12.20; 3 c| 1160 a 0.12.20; 3 c| 10.30 a 0.12.20; 1 c| 280 a 0.12; 3 c| 1275 a 0.11.60.

De Reconquista — Novillos: 6 cabezas con 2220 kilos a $ 0.12; 60 cabezas 28020 a 0.12.

De Videla — Terneros: 2 cabezas con 335 kilos a $ 0.13. Novillos: 3 c| 1000 a 0.11.80. Vacas: 2 cabezas 660 a 0.12.60; 1 c| 325 a 0.11.20; 1 c| 310 a 0.08. Vaquillonas: 1 c| 230 a 0.11.40; 2 c| 360 a 0.11; 5 c| 1060 a 0.10. Novillitos: 5 c| 1215 a 0.10.60. Toritos: 2 c| 420 a 0.10.80.

Consejo de Educación

Conferencias de los Inspectores

De acuerdo a la resolución de las autoridades escolares, los inspectores pronunciarán conferencias de divulgación de los Consejos escolares en los puntos siguientes:

Inspector Jorge Arancibia: En Calchaquí, mañana; inspector Alfredo Dell'Aglio, día 3 en María Susana; días 4 y 5 en San Jenaro, día 6 en Centeno, día 7 en San Jorge, 8 en Sastre y 9 y 10 en Zenón Pereyra; inspector Basilio Evando, mañana en Moisés Ville, día 8 en San Cristóbal, día 9 en Tostado; inspector [illegible]: día sábado y lunes próximos, en Pilar, 6 y 7 en San Jerónimo, 8 y 9 en Nelson, 10 y 12 en Llambi Campbell, 13 y 14 en Emilia, 15 y 16 en Humboldt, 17 en Nuevo Torino, 20 y 21 en San Pereyra, 22 y 23 en Aurelia y 24 y 26 en Angélica.

.Esperanza

PROXIMO ENLACE

El 5 del mes en curso, se efectuará el enlace de la señorita Angélica Dottori, de la ciudad de Santa Fe, con el señor Ernesto Berthonnos, de ésta.

FUNERAL

En la Iglesia Parroquial, el día 8 del corriente, a las 9 horas, se oficiará un solemne funeral por las almas de don Andrés Pirola y doña María Maine de Pirola.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRAZ

El domingo último, en el parque escolar San Martín, se realizó un concurso infantil de disfraz, con el resultado siguiente:

Pochita Bruera Gulbert: 1er. premio, Escudo Nacional.

Gerardo Pinter, 2o premio, Cosaco.

F. Kull, 3er. premio. Militar alemán.

E. Neder, primer premio, Conejito.

Belkis Pinter, 2.o premio, Hada.

Blanquita Wernly, 3er. premio. Fantasía.

Coca Sarmiento, 4.o premio. Dama Antigua.

María A. Giorgi, 5.o premio. Princesa.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Adela, hija de Abraham Miquere y de Emma Sarur; Marcelo Alberto, hijo de Alberto Luis Voelkly y de Catalina Paulina Engler; Eduardo Amilcar, hijo de Eduardo Américo Luiselli y de Brunilda Felisa Fericke.

Poca actividad política se nota en San Justo

A pesar de esta a cuatro días de la elección nacional, se nota en este pueblo una calma asombrosa de parte de los partidos que intervienen en la lucha. Puede decirse que hay electorado que hasta desconoce el nombre de los candidatos que votará, pues no ha llegado ni siquiera un simple volante anunciador.

Para la elección comunal del 11 de marzo han proclamado ya sus candidatos. Los demócratas sostendrán para titulares a los señores: Mario Asta, José María Ramírez, Ricardo Paviotti y Juan Lazzaroni. Los radicales de Santa Fe a los señores Amadeo Otinlagano, Juan Tarelli, Aquilino Angeloni y Francisco Porchietto. Los suplentes, contralores de cuentas y consejo escolar no se conocen aún.

—El conflicto planteado por un grupo numeroso de vecinos con la Usina local, negándose al pago mensual del medidor, tiende a desaparecer en razón de que optan por abonarlo, evitando así cuestiones judiciales. En lo que respecta a la nueva empresa que suministrará corriente a los abonados a menor precio, parece que tiende también a quedar en la nada, pues según las últimas noticias, al referido empresario le es imposible cumplir con lo prometido.

—A la edad de 58 años falleció el vecino de este pueblo señor Juan F. Moran. Ante sus familiares han llegado sentidas manifestaciones de condolencia.

—Festejando el aniversario del natalicio de la señora Angela Vda. de Marelli, realizóse el domingo último en el domicilio de los señores Juan y Angel Marelli una interesante fiesta íntima, habiendo congregado en torno de una bien servida mesa a sus familiares que de distintos puntos del departamento llegaron a saludar a la festejada. La señora de Marelli cumplió 80 años de edad.

—Mejoran en el sanatorio "San Justo" las señoritas Juana Gerboni, Emma Carnero y el señor Salomón Schilman.

—En el domicilio de sus señores padres se encuentra hace unos días en ésta la señora Angélica Gaggero de Pastor y su hija Mabel.

—De Mina Clavero (provincia de Córdoba) regresó el señor Fortunato García, secretario de la Jefatura de Policía de este departamento. — Corresponsal.